



2020

Estadísticas de Salud Ocupacional

Nury Sánchez Aragonés

Erick Ulloa Chaverri

Secretaría Técnica

28 de Junio 2021

Diseño y Diagramación:
Unidad Asesora de Prensa, MTSS

® Consejo de Salud Ocupacional,
Costa Rica, 2020





ÍNDICE

Presentación	7
1. Características del empleo y siniestralidad laboral	8
1.1 Características del empleo	8
1.2 Características de la siniestralidad laboral	10
2. Tamaño de las Empresas aseguradas por el INS	19
3. Comisiones y Oficinas de Salud Ocupacional.	21
4. Infracciones laborales en materia de Salud Ocupacional	22
5. Porcentaje de incidencia de siniestralidad laboral	24
6. Índice ponderado de siniestralidad laboral.	25
7. Siniestralidad laboral por provincia.	27
8. Características de la Siniestralidad laboral	28
9. Accidentes laborales por edad	31
10. Grupos ocupacionales que presentan mayor cantidad de días de incapacidad	32
11. Fallecidos por accidentes y enfermedades laborales	34
12. Enfermedades del trabajo reportadas por RT:	36
13. Personas trabajadoras afectadas por COVID - 19 reconocidas por Riesgos del Trabajo del INS.	41
14. Conclusiones	42
15. Bibliografía	45
16. Anexos	46



PRESENTACIÓN

A partir del año 2016 el Consejo de Salud Ocupacional (CSO) presenta anualmente los datos más importantes de las estadísticas de siniestralidad laboral que remite el Instituto Nacional de Seguros (INS) a la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a partir del acuerdo superintendente SGS-DES-A-051-2016, el cual incorpora el envío de datos contables y estadísticos por parte de las Entidades Supervisadas. Además, este informe se complementa con información de otras fuentes de datos del mercado laboral.

Esta gestión se realiza en respuesta al Decreto Ejecutivo N.39321-MTSS de la Política Nacional de Salud Ocupacional la cual define lineamientos nacionales específicamente en el manejo de estadísticas de información requeridas para definir acciones nacionales que den respuesta a la mejora en las condiciones de trabajo y la disminución de la siniestralidad laboral del trabajo.

Las fuentes consultadas abordan temas sobre el comportamiento de la actividad económica y laboral del país; la siniestralidad laboral que incluye el comportamiento de los accidentes y enfermedades laborales; infraccionalidad en materia de salud ocupacional, la conformación de las comisiones y oficinas de salud ocupacional entre otros aspectos.

Junio 2021

Características de empleo y siniestralidad laboral

1

1.1 Características del empleo

La población ocupada para el año 2020 es de 1 953 151 personas, de las cuales 54,9 % (1 071 523) son población ocupada formal y el 45,1 % (881 628) son del sector informal de la economía¹. En el sector informal el 63 % (560 009) son varones el 37% (321 619) son mujeres.

Gráfico 1

COSTA RICA: Porcentaje de población ocupada por su condición de empleo, 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Encuesta Continua de Empleo (ECE), IV trimestre 2020

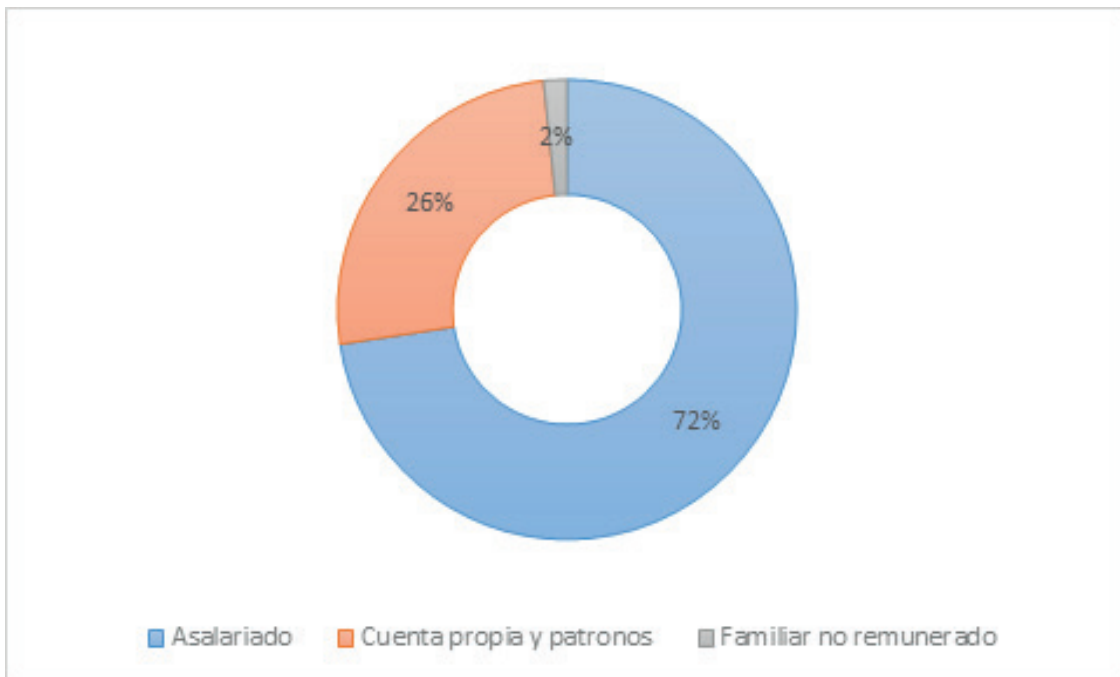
¹El empleo informal comprende el total de empleos que cumplen las siguientes características, según la posición en el trabajo:

- Personas asalariadas sin seguridad social financiada por su empleador(a), es decir, no tienen rebajos de seguro social.
- Personas asalariadas que sólo le pagan en especie o que el pago fue una única vez, a quienes, por la naturaleza de su contratación, se considera que no son susceptibles de los rebajos de seguro social.
- Personas ayudantes no remuneradas.
- Personas trabajadoras por cuenta propia y empleadoras que tienen empresas no constituidas en sociedad, es decir, que no están inscritas en el Registro Nacional de la Propiedad y no llevan una contabilidad formal en forma periódica.
- Personas trabajadoras por cuenta propia con trabajos ocasionales (laboran menos de un mes), quienes por la naturaleza del trabajo no son susceptibles a estar inscritas o llevar contabilidad formal en forma periódica.

En cuanto a su posición en el empleo se encuentra que el 72 % (1 418 065) de las personas ocupadas son asalariadas y el 26 % (502 960) corresponde a personas que laboran por cuenta propia o son patronos, los cuales pueden tener la condición de trabajadores formales o informales y un 2 % (32 126) corresponden a familiares no remunerados. (Ver Anexo 1)

Grafico 2

Costa Rica. Porcentaje de población ocupada según posición en el empleo, 2020



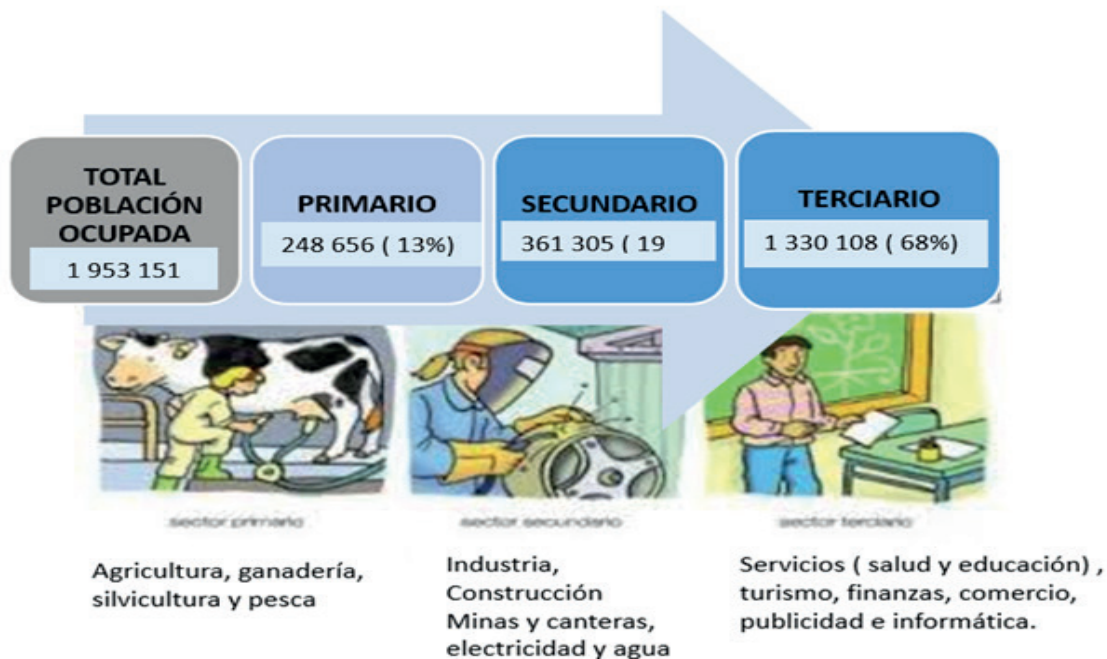
Fuente: INEC, ECE IV trimestre 2019-2020

En relación al sector de la economía que agrupa a la mayor cantidad de personas ocupadas, "Costa Rica ha mostrado cambios importantes en su estructura productiva y laboral: principalmente sectores que a finales de los ochenta eran relevantes para el desarrollo económico, como la agricultura e industria tradicional, en los últimos años han sido sustituidos por actividades relacionadas con los nuevos servicios, agro-exportación, zonas francas, turismo, servicios empresariales y financieros." Situación conocida como el crecimiento de la nueva economía que corresponde al sector servicios y comercio. (INEC. 2014)

Por ejemplo, para el IV trimestre del 2020, el sector terciario de la economía, relacionado con los servicios, comercio, turismo, finanzas, mercadeo, publicidad, informática, entre otros, es el sector que reúne a la mayor cantidad de personas trabajadoras 68 % (1 330 108), mientras que el sector primario 13 % (248 656) y secundario 19 % (361 305). (Anexo 2)

Esquema 1

Costa Rica. Población ocupada por sector de la economía, 2020.



Fuente: INEC, ECE IV trimestre 2020

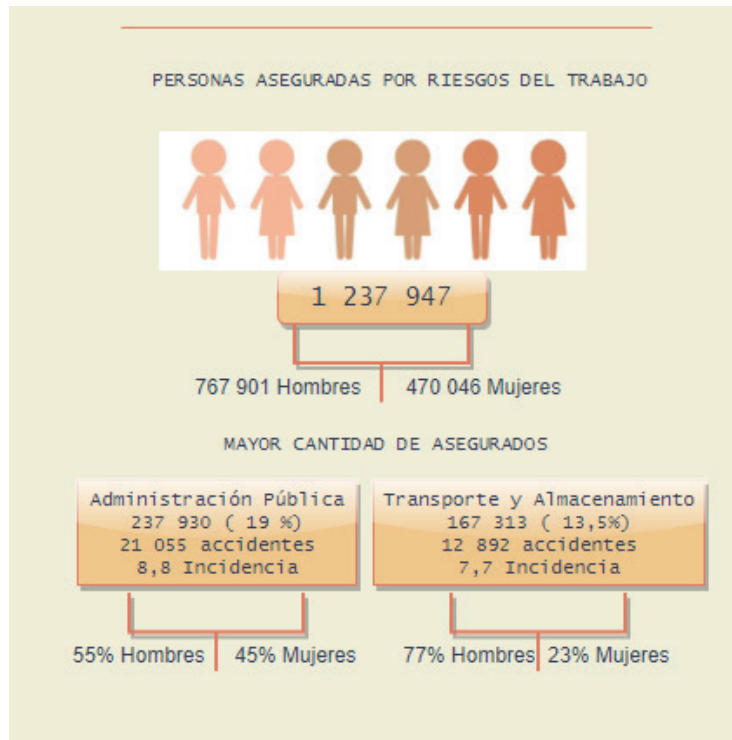
1.2 Características de la siniestralidad laboral

Para el año 2020 el Instituto Nacional de Seguros, reporta 1 237 947 personas aseguradas por riesgos del trabajo, 204 392 asegurados menos que en el 2019, situación que probablemente obedece a la pandemia por COVID 19, como lo podemos observar en la tabla 1; donde se muestra una tendencia creciente de asegurados hasta el año 2019, con una caída considerable en el 2020.

La mayor cantidad de personas trabajadoras aseguradas se concentra en la administración pública y defensa y planes de seguridad social con 237 930 (19 %) personas aseguradas, con 21 055 accidentes y una incidencia del 8,8 %, de los cuales el 55 % son hombres y el 45 % mujeres, la segunda actividad con mayor cantidad de asegurados es el transporte y almacenamiento con 167 313 (13,5 %) personas aseguradas, con 12 892 accidentes, de los cuales el 77 % son hombres y el 23 % son mujeres. El efecto de la pandemia por COVID-19 se evidencia en la contracción por ejemplo de las actividades del comercio, en los últimos cuatro años esta actividad, ha sido una de las principales en materia de aseguramiento por riesgos del trabajo, no obstante, para el 2020 solo registra un 5% (59 711) de asegurados, de un 14 % que representaba en el año 2019. (Ver Anexo 3)

Esquema 2

Costa Rica. Población trabajadora asegurada por riesgos del trabajo, 2020.



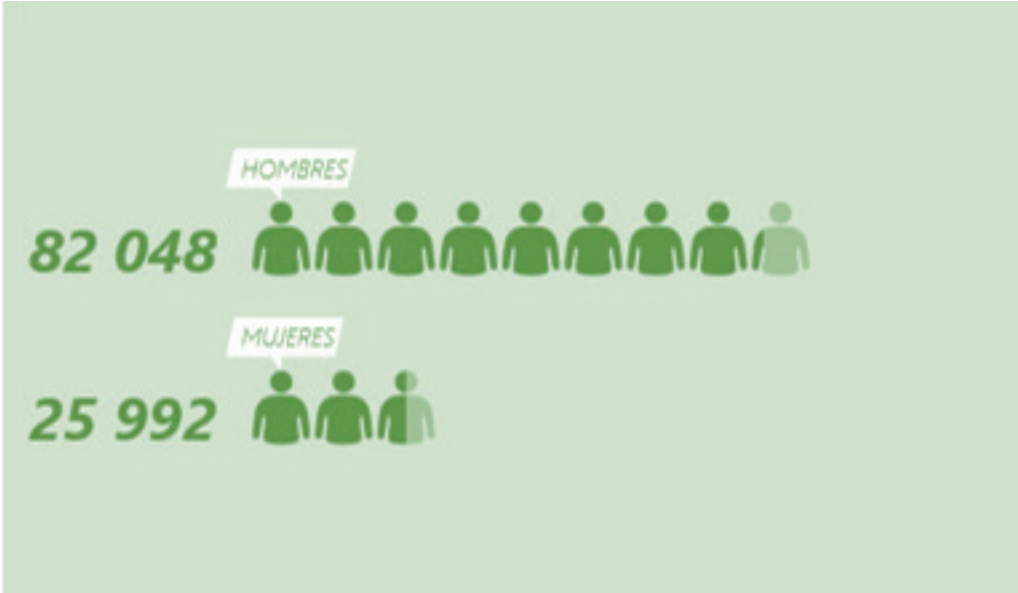
Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

También es importante mencionar que la actividad que presenta los números más altos en cuanto a incidencia, frecuencia y gravedad es la actividad de la construcción con incidencia de 21,6 %, 108 en índice de frecuencia y 1,9 gravedad y una duración media de incapacidad de 18 días, seguido por la agricultura con una incidencia de 21 %, 101 de índice de frecuencia, 1,6 de índice de gravedad y 16 días de duración media y el Suministro de agua con 14,8 % y Hogares como empleadores con 14,7 %. . (Ver Anexo 4).

En total los accidentes laborales del año 2020 que fueron 108 040, el 76% (82 048) fueron hombres mientras que solo el 24 % (25 992) son mujeres.

Esquema 3

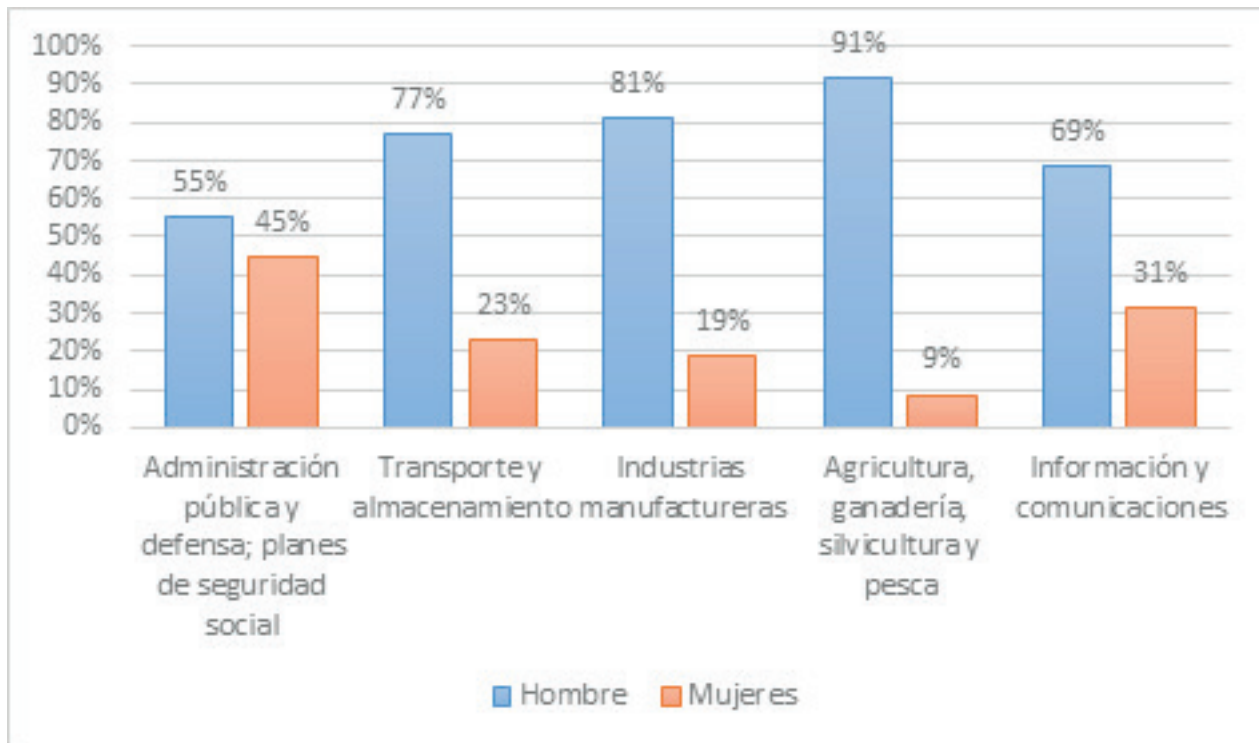
Costa Rica. Accidentes laborales por sexo.2020



Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

Gráfico 2

Costa Rica: Porcentaje de accidentes en las actividades de mayor cantidad de personas aseguradas por sexo.

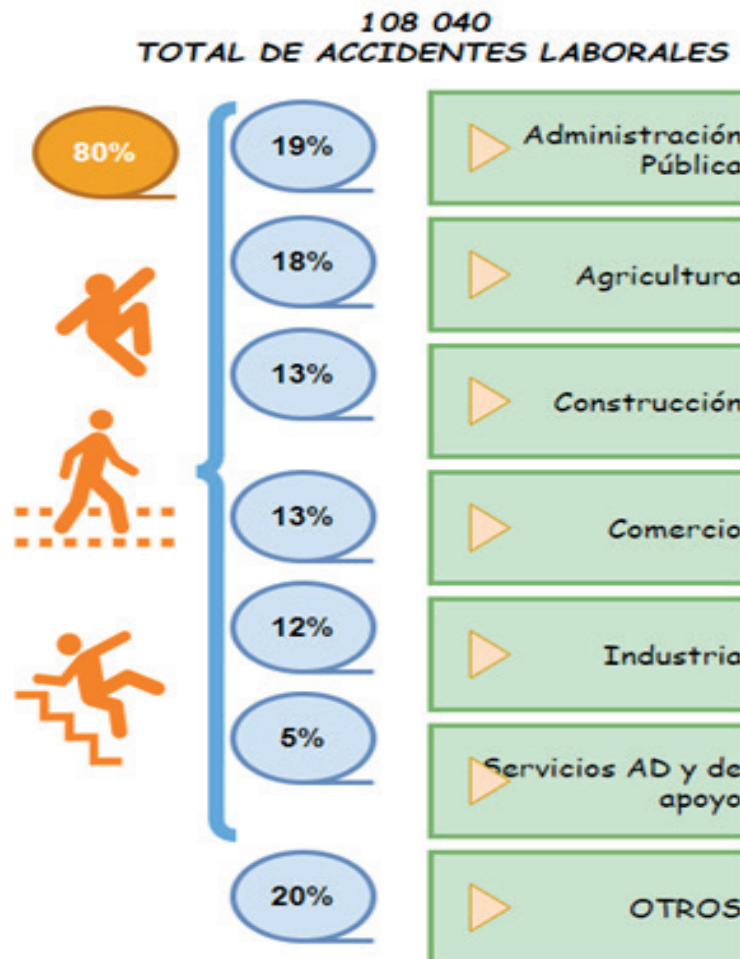


Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

Para el año 2020, el 80 % (86 334) de los accidentes se ubican en las siguientes 6 actividades económicas: Administración pública, defensa y planes de seguridad social (19 %), Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (18 %), construcción (13 %), Comercio por mayor y por menor, así como reparación vehículos y motocicletas (13 %), industrias manufactureras (12 %) y Actividades de servicios administrativos y de apoyo (5 %). En las 15 actividades económicas restantes solo se da el 20 % de los accidentes. (ver anexo 6)

Esquema 4

Costa Rica. Porcentaje de accidentes laborales por actividad económica. 2020



Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

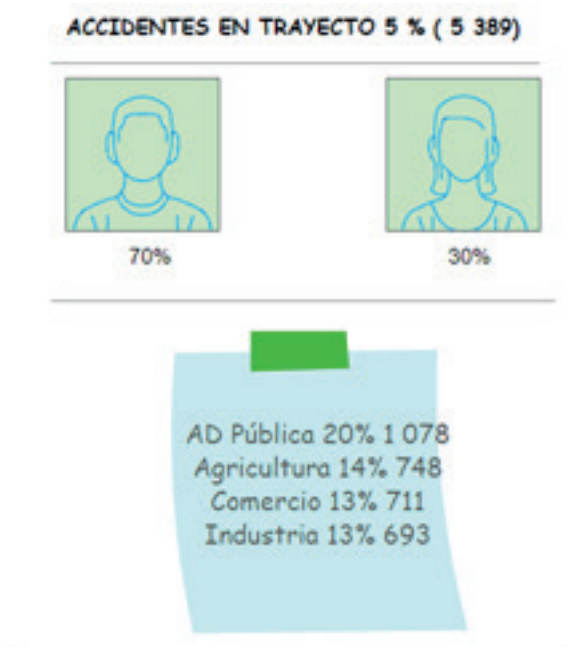
El Instituto Nacional de Seguros para el 2020, reporta un total de 1 237 947 personas aseguradas por riesgos del trabajo, número que disminuyó con respecto al 2019 en 204 392 personas. Esta disminución de personas aseguradas por el régimen puede tener relación con la presencia de la Pandemia por COVID 19 y sus implicaciones en el empleo. Es necesario aclarar que los datos de aseguramiento no precisamente coinciden con el número de personas efectivamente atendidas, dado que el Instituto Nacional de Seguros (INS) por el carácter de universalidad del seguro de riesgos debe brindar atención a todas aquellas personas trabajadoras asalariados, que aún sin estar aseguradas sufren algún siniestro laboral, por lo anterior para efectos de cálculo de incidencia total en el presente estudio se utiliza la población ocupada asalariada.

En el año 2020 las denuncias por siniestralidad laboral fueron de 108 040. De las cuales 5 % (5 389) corresponden a accidentes en trayecto o "in itinere", el cual ocurre durante el desplazamiento habitual que realiza la persona trabajadora desde la puerta del domicilio, hasta el lugar de trabajo y viceversa, a través del uso común del medio de transporte y adecuado al trayecto. Este tipo de accidente lo sufrieron en su mayoría hombres que representan el 70 % (3 799) y las mujeres lo experimentaron en un 30 % (1 590).

Las actividades económicas en las que se presentan en mayor medida los accidentes en trayecto son en la administración pública 20 % (1 078); agricultura 14 % (748); comercio 13 % (711) e industria con un 13 % (693). (Ver anexo 7) Estos accidentes se concentran en un 22 % (23 593) en las personas trabajadoras que realizan servicios de carácter personal y de protección; servicios relacionados con viajes de turismo, limpieza, restaurante, cuidado personal o venden mercancías en tiendas, mercados o puestos ambulantes; le siguen en orden de importancia los operarios 10 % (10 757) y profesionales 7 % (7 854).

Esquema 5

Costa Rica. Accidentes laborales en trayecto por actividad económica, ocupación y sexo. 2020



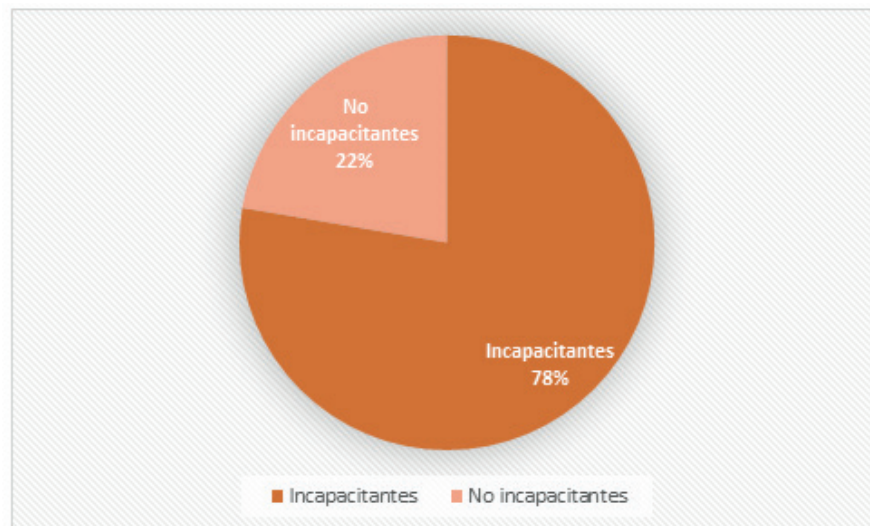
Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

A nivel internacional el análisis de la incidencia de la siniestralidad laboral, se realiza solamente con los accidentes incapacitantes de un día o más, esto para separar los accidentes menores (que no generan daños graves a la salud y no son incapacitantes) de las denuncias más graves (con consecuencias incapacitantes para el trabajo y que generan mayores gastos en asistencia médica y rehabilitación de la persona trabajadora). Es importante señalar que, de los 108 040 accidentes reportados en el año 2020, 83 938 son accidentes que requirieron un día o más de incapacidad laboral, lo que representa un 78 % del total. Esto indica que 22 % de los accidentes acontecidos no representaron lesiones incapacitantes.

Las actividades económicas en la que ocurren mayor cantidad de accidentes con incapacidad de uno y más días, son la administración pública 18 % (15 433) la agricultura 18 % (15 313), la construcción 15 % (12 309) y comercio 13 % (11 015).

Gráfico 3

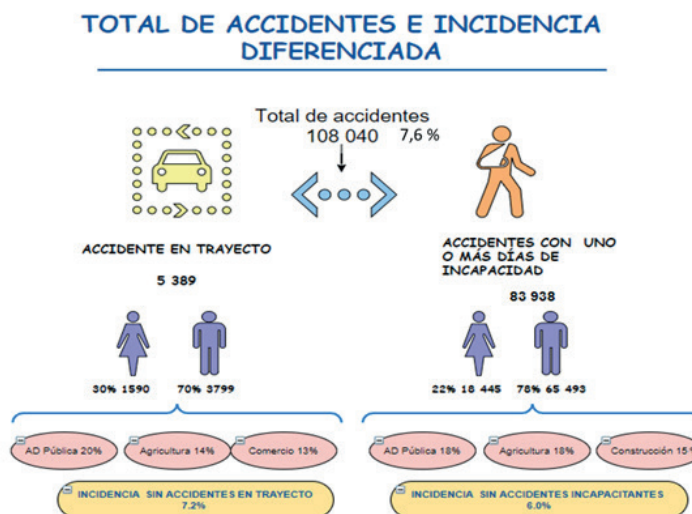
COSTA RICA: Denuncias por siniestralidad laboral, según otorgamiento de incapacidad, año 2020.



Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

Esquema 6

Costa Rica. Diferencia de incidencia por lugar de ocurrencia e incapacidad



Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

Tabla 1

COSTA RICA: Características de ocupación y siniestralidad laboral

2015 - 2020

Características	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Población total	4 850 933	4 909 297	4 966 414	5 022 311	5 075 372	5 128 407
Fuerza de trabajo	2 242 919	2 280 989	2 200 092	2 459 237	2 492 283	2 440 826
Población ocupada	2 027 518	2 063 366	1 995 640	2 165 323	2 182 818	1 953 151
Formal	1 156 189	1 140 937	1 176 439	1 193 957	1 167 716	1 071 151
Informal	871 329	922 429	819 201	971 366	1 015 102	881 628
Población desempleada	215 401	217 623	204 452	293 914	309 465	487 675
Población ocupada asalariada	1 546 410	1 561 445	1 522 634	1 615 885	1 596 100	1 418 075
Asegurados CCSS (Empresa privada)	890 785	944 746	975 215	981 113	987 755	942 798
Asegurados por RT	1 298 936	1 296 508	1 359 916	1 436 410	1 442 339	1 237 947
Porcentaje de cobertura RT con respecto a población ocupada asalariada	84%	83%	89%	89%	90%	87%
Denuncias por siniestralidad laboral	115 817	122 275	127 904	124 339	126 683	108 040
Denuncias por siniestralidad laboral en trayecto ² .				7.344	7 474	5 389
Denuncias de siniestralidad con uno o más días de incapacidad ² .				77.361	85 321	83 938
Defunciones por siniestralidad laboral	80	126	103	98	55	106
Días de incapacidad pagados en el año	2 089 221	2 147 152	2 137 354	2 092 691	1 931 431	1 667 644
Muertes por cada 100 000 ocupados	3,95	6,11	4,98	4,53	2,52	5,43
Porcentaje de incidencia de denuncias según población ocupada asalariada	7,4%	7,8%	8,4%	7,7%	7,9%	7,6%
Porcentaje de incidencia de denuncias según población asegurada por RT	8,9%	9,4%	9,4%	8,6%	8,8%	8,7%
Porcentaje de incidencia de denuncias según población Ocupada Asalariada (descontando los accidentes en trayecto)				7,2 %	7,5 %	7,2%
Porcentaje de incidencia de denuncias según población ocupada asalariada, solo con accidentes y enfermedades incapacitantes de 1 o más días.				4,8 %	5,3 %	6,0%
Índice de Duración Media	18	18	17	17	15	15

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020;

Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2015-2020 (IV trimestre de cada año)

²Dato proporcionado desde el año 2018

Tamaño de las Empresas aseguradas por el INS

2

Las empresas del sector privado con más de 50 personas trabajadoras, representan el 4 % del total de empresas, constituyen el mayor empleador del país con 912 548 personas trabajadoras aseguradas en Riesgos del Trabajo (RT), que representan el 74% de la población trabajadora asegurada y con un promedio de 348 personas trabajadoras por empresa.

Las empresas entre 10 y 50 personas trabajadoras representan el 14 % de las empresas y emplean a 182 593 personas (15 %) con un promedio de 20 personas trabajadoras por empresa. Por último, el mayor número de empresas son aquellas que tienen menos de 10 personas trabajadoras que en total son 53 303 (82 %) que dan empleo a 142 806 personas (12 %), con un promedio de 3 personas trabajadoras por empresa. (ver anexo 8)

Tabla 2

Costa Rica: Empresas y personas trabajadoras aseguradas por Riesgos del Trabajo 2020

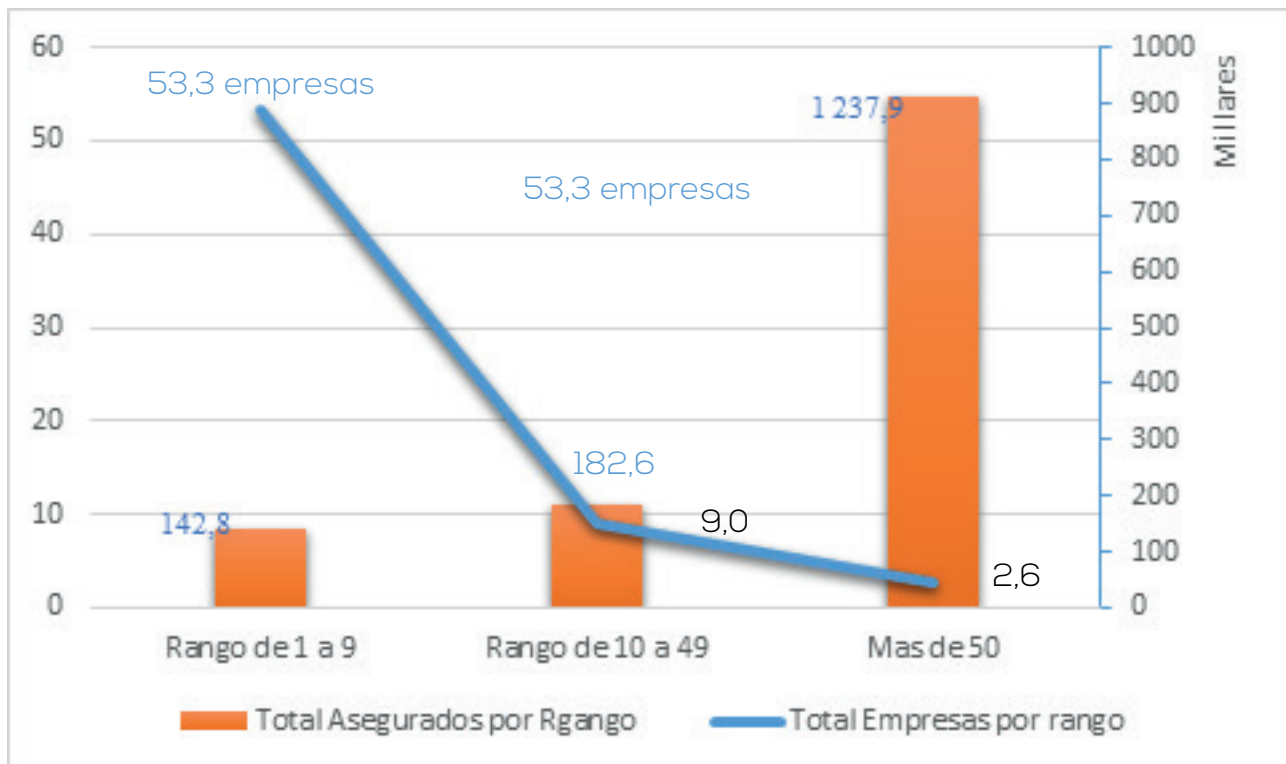
EMPRESAS Y ASEGURADOS	RANGO POR NUMERO DE TRABAJADORES			
	1 a 9	10 a 49	Mas de 50	Total
Total, Empresas	53 303	9 036	2 623	64 962
Total, Asegurados	142 806	182 593	912 548	1 237 947

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

En el gráfico se aprecia que las 2 623 empresas de más de 50 trabajadores dan empleo formal al 74% de los asegurados.

Gráfico 4

**Costa Rica: Empresas y personas trabajadoras en Riesgos del Trabajo,
en miles, 2020**



Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

3

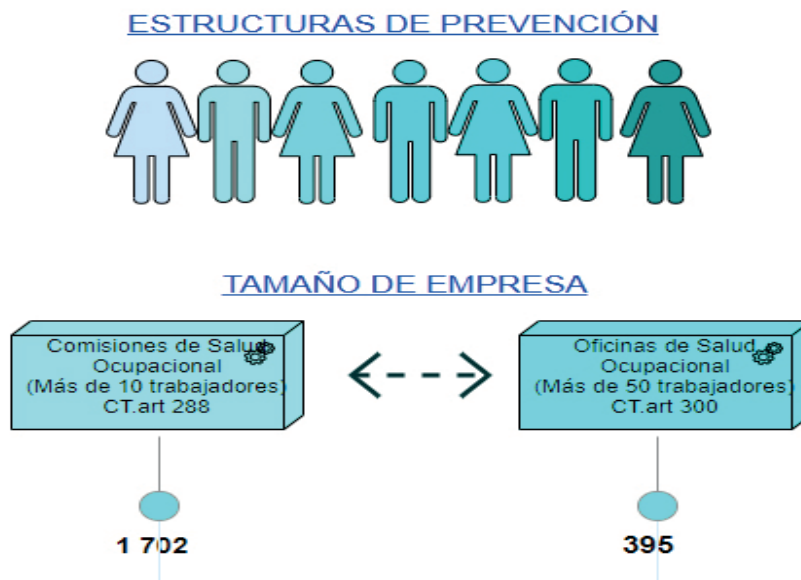
Comisiones y Oficinas de salud ocupacional

Las empresas e instituciones públicas del país están obligadas según sea el número de personas trabajadoras a conformar diversas estructuras de prevención del riesgo laboral. El Código Trabajo, en el artículo 288 y 300, dispone que toda empresa que cuente con 10 o más personas trabajadoras, debe tener una comisión de salud ocupacional (Art. 288, C.T.) y en aquellas empresas que cuenten con más de 50 trabajadores, deben disponer de una oficina o departamento de salud ocupacional. (Art. 300, C.T.).

En el Consejo de Salud Ocupacional se reportan 1 702 comisiones de salud ocupacional y 395 oficinas de salud ocupacional registros de estructuras de prevención para el año 2020. (Ver anexo 9)

Esquema 7

Costa Rica. Comisiones y oficinas de salud ocupacional 2020



Fuente: Consejo de Salud Ocupacional. 2020

Infracciones laborales en materia de Salud Ocupacional

4

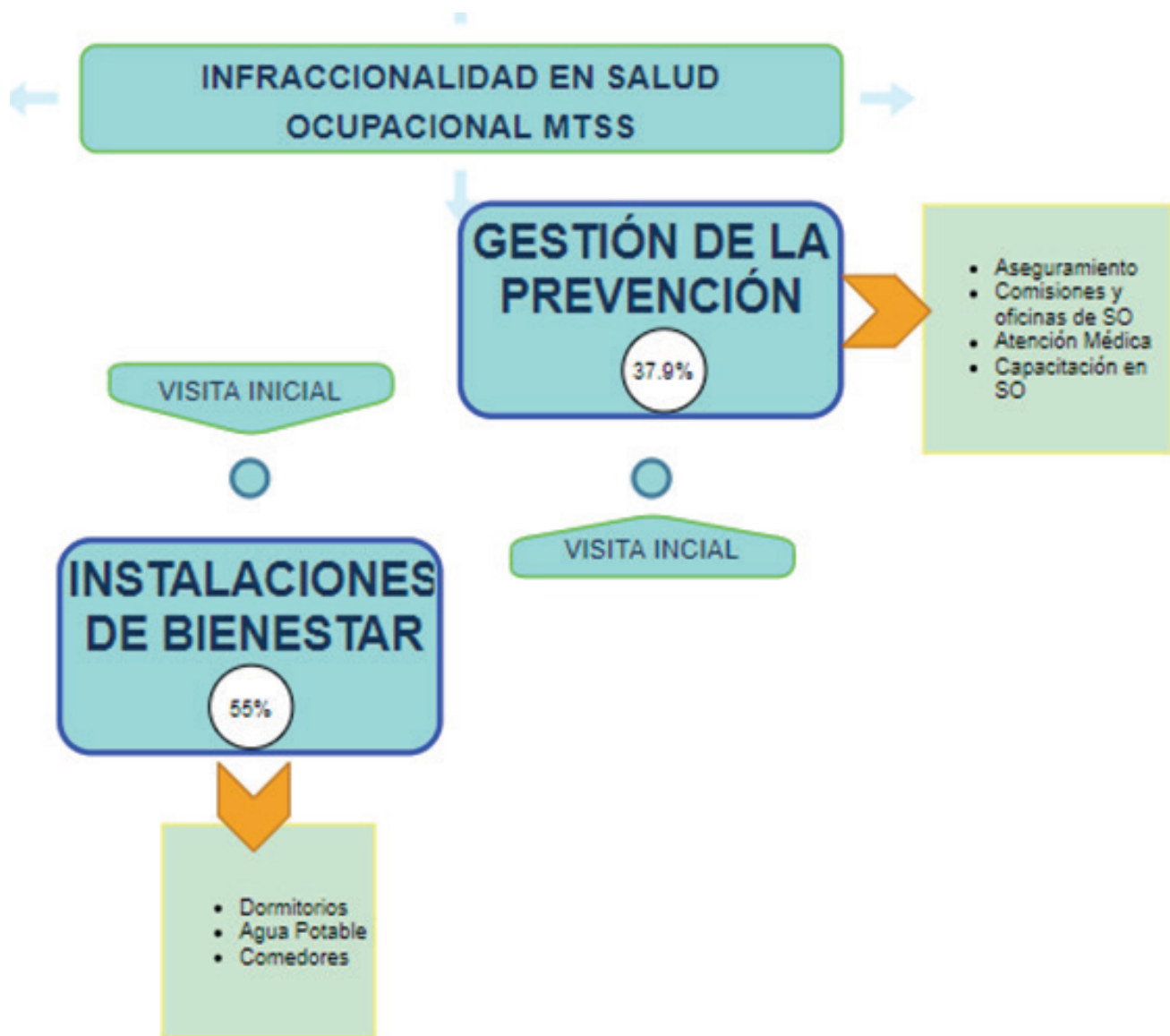
El control de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo es una de las funciones ampliamente encomendadas a la inspección del trabajo en el mundo. En virtud de lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 13 del Convenio número 81 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los inspectores del trabajo estarán facultados para tomar medidas a fin de que se subsanen los defectos advertidos en la instalación, en el montaje o en los métodos de trabajo que, según ellos, constituyan razonablemente un peligro para la salud o seguridad de los trabajadores (OIT 2006. Pag 38).

Una de las funciones sustantivas de los inspectores de trabajo son las visitas inspectivas divididas en la visita inicial y la visita de revisión. En la visita inicial se realiza una primera revisión del cumplimiento de la normativa y se determina si la persona empleadora requiere hacer modificaciones ajustadas al requerimiento legal, a este proceso se le denomina “prevención al patrono”. Posteriormente se realiza la visita de revisión y se verifica, si la situación fue corregida o si persiste la infracción, en este último caso se procede a la denuncia ante los Tribunales de Trabajo, contra el patrono infractor.

En el año 2020, se realizaron 2 635 las visitas iniciales de inspección en los centros laborales, un 31% menos de visitas en comparación con el año 2019, esto en parte influenciado por la situación de pandemia por COVID-19 que se vivió en el año 2020. El mayor porcentaje de infracciones en materia de salud ocupacional tiene que ver con problemas en el incumplimiento en las instalaciones de bienestar para la persona trabajadora que incluye, los servicios de saneamiento, agua potable, dormitorios, comedores entre otros con un el 51 % (1 351) y en segundo lugar se ubican infracciones referentes al tema de la gestión de la prevención 29 % (771) que incluyen aspectos de aseguramiento por riesgos del trabajo, cumplimiento con las comisiones y oficinas de salud ocupacional, capacitación en salud ocupacional y atención médica, entre otros. (Ver anexo 10).

Esquema 8

COSTA RICA: Infraccionalidad en Salud Ocupacional, visita inicial inspectiva MTSS, 2020



Fuente: Creación propia datos Unidad de gestión de la Dirección General de Inspección del trabajo MTSS

Porcentaje de incidencia de siniestralidad laboral

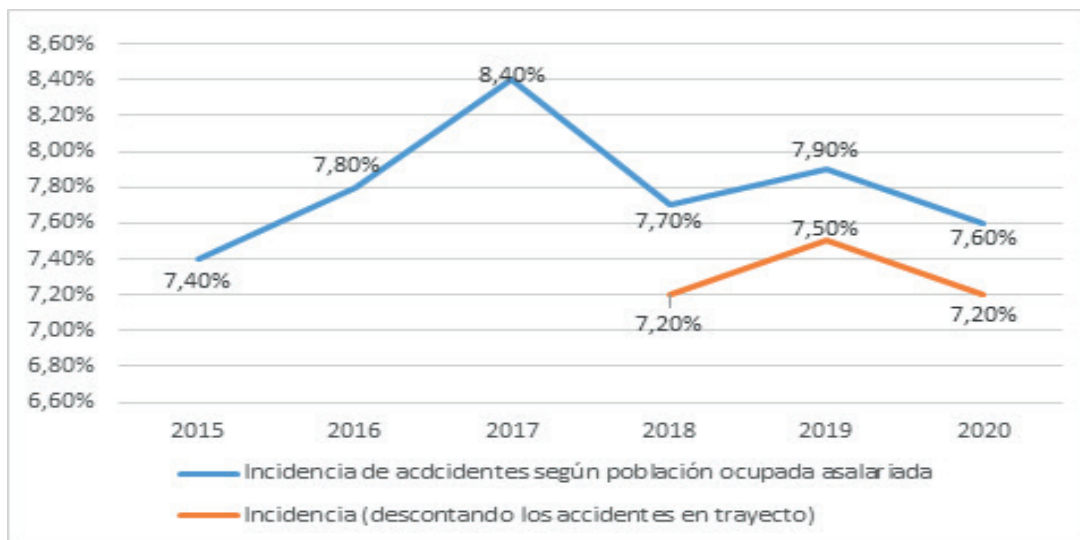
5

Con respecto al porcentaje de incidencia de siniestralidad laboral, en el periodo comprendido entre el 2015 al 2020, al considerar el total de denuncias realizadas con respecto a la población ocupada asalariada; el porcentaje de incidencia de siniestralidad laboral aumentó a 8,4 % en el 2017, en el año 2018 disminuyó a 7,7 %, en el año 2019 hubo un leve aumento, reportándose un 7,9 %, en el 2020 disminuyó a 7,6 % de siniestralidad laboral. Si a este índice se le restan los accidentes en trayecto (5 389) al total de denuncias de siniestralidad laboral reportada (108 040), el índice de incidencia se reduciría de 7,5 % en el 2019 a 7,2 % en el 2020.

Por otra parte, si se realiza el cálculo de siniestralidad laboral al considerar solo los accidentes de mayor gravedad (con un día o más de incapacidad) la incidencia nacional de siniestralidad laboral aumenta de 5,3 % para el año 2019 a 6,0 % en el 2020³. Llama la atención que en general la incidencia está bajando, pero si se consideran solo los accidentes incapacitantes, esta aumenta.

Gráfico 5

COSTA RICA: Porcentaje de Incidencia de siniestralidad laboral, según personas ocupadas asalariadas y descontando los accidentes en trayecto. 2015 - 2020



Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2015 - 2020 e INEC, Encuesta de hogares, IV trimestre, 2015-2020.

³Cálculo de incidencia de siniestralidad laboral solo con accidentes incapacitantes (denuncias con un día o más de incapacidad / población ocupada asalariada)

6

Índice ponderado de siniestralidad laboral

Para efectos de análisis el Consejo de Salud Ocupacional, ha estado utilizando una metodología de interpretación de los datos estadísticos a través de la creación de un índice ponderado que permite identificar las actividades económicas y grupos ocupacionales que se ven mayormente afectados por la siniestralidad laboral tanto en aspectos de cantidad de personas en cada actividad económica como el número de denuncias reportadas. Esta metodología se realiza al multiplicar el porcentaje de incidencia por actividad y subactividad económica por el número de denuncias en estas actividades, dividido entre el total de denuncias acontecidos en un período determinado, (Ver anexo 11), lo que define cuáles son las actividades con un alto porcentaje de incidencia y con una mayor cantidad de trabajadores afectados.

De acuerdo con el análisis de las actividades prioritarias en función del índice ponderado de siniestralidad laboral se encuentran por orden de mayor a menor las siguientes:

1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con un índice ponderado de 3.79 con 19 490 denuncias para un total de 92 684 asegurados (incidencia 21,0%) similar al año 2019. Se concentra el mayor número de accidentes en el cultivo de frutas tropicales, caña de azúcar, cultivo de uvas, actividades agrícolas en combinación con la actividad agropecuaria, propagación de plantas.
2. Construcción con un índice ponderado de 2,83 con 14 122 denuncias para un total de 65 248 personas aseguradas (incidencia 21,6%), Es importante mencionar que la cantidad de asegurados bajó de 104 311 en el 2019 a 65 248 en el 2020, la accidentabilidad se concentra en la construcción y acabados de edificios, colocación de instalaciones eléctricas y de comunicaciones, actividades de y terminación y acabado de edificios, y construcción de carreteras y vías férreas.
3. Administración pública, defensa y planes de seguridad social, con un índice ponderado 1,72 con 21 055 denuncias para un total de 237 940 personas aseguradas (incidencia 8,8 %). Se concentra el mayor número de accidentes en mantenimiento del orden público y seguridad, actividades de administración pública en general, regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros.

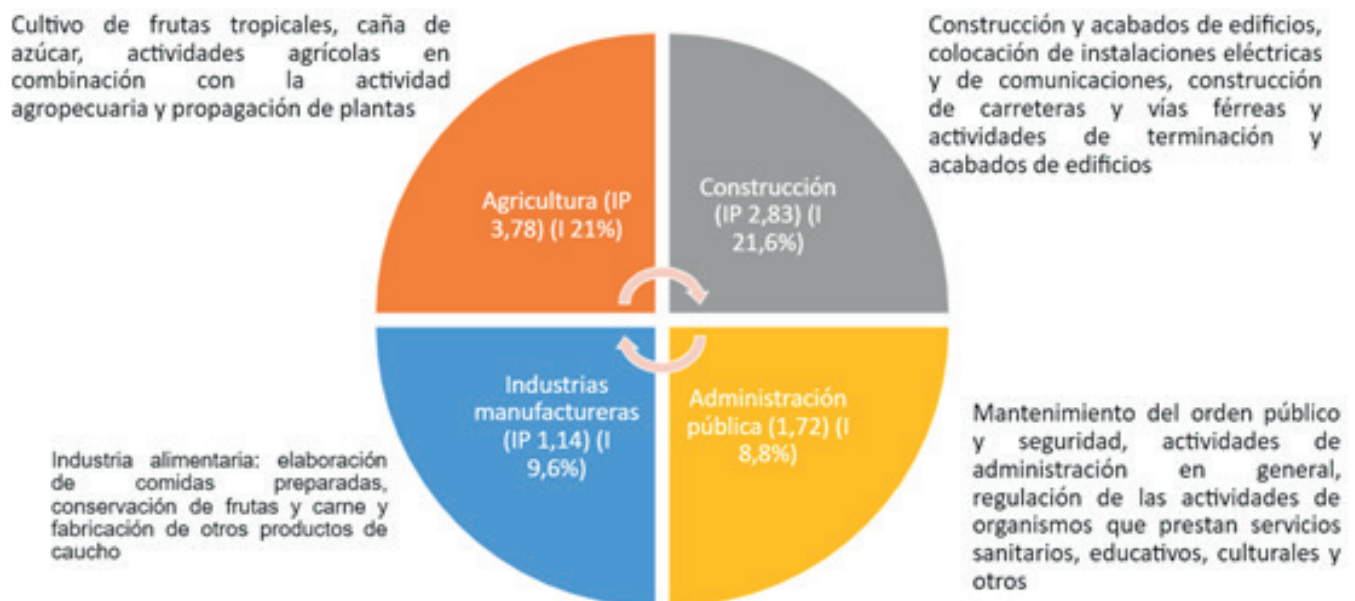
4. Industrias manufactureras con un índice ponderado de 1,14, con 12 888 denuncias de un total de 134 895 personas aseguradas (incidencia 9,6 %) valor muy similar al año 2019, en esta actividad se concentra la accidentabilidad en la industria alimentaria, en las sub actividades de elaboración de comidas y platos preparados, conservación de frutas y carne y fabricación de otros productos de caucho.

Estas cuatro actividades económicas representan el 63 % de la accidentabilidad nacional, valor muy similar al año 2019. Otras actividades económicas con presencia importante de accidentabilidad son: Transporte y almacenamiento, Actividades de servicios administrativos y de apoyo con estas 7 actividades se llega a un 83% de toda la accidentabilidad reportada.

En el siguiente esquema se muestran las cuatro actividades con mayor índice ponderado, por lo que son actividades a las que se debe dar seguimiento para efectos de mejorar los indicadores de siniestralidad

Esquema 9

COSTA RICA: Actividades y subactividades económicas con mayor índice ponderado de siniestralidad laboral, 2020



Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, INS 2020

IP = Índice ponderado, I = Incidencia.

7

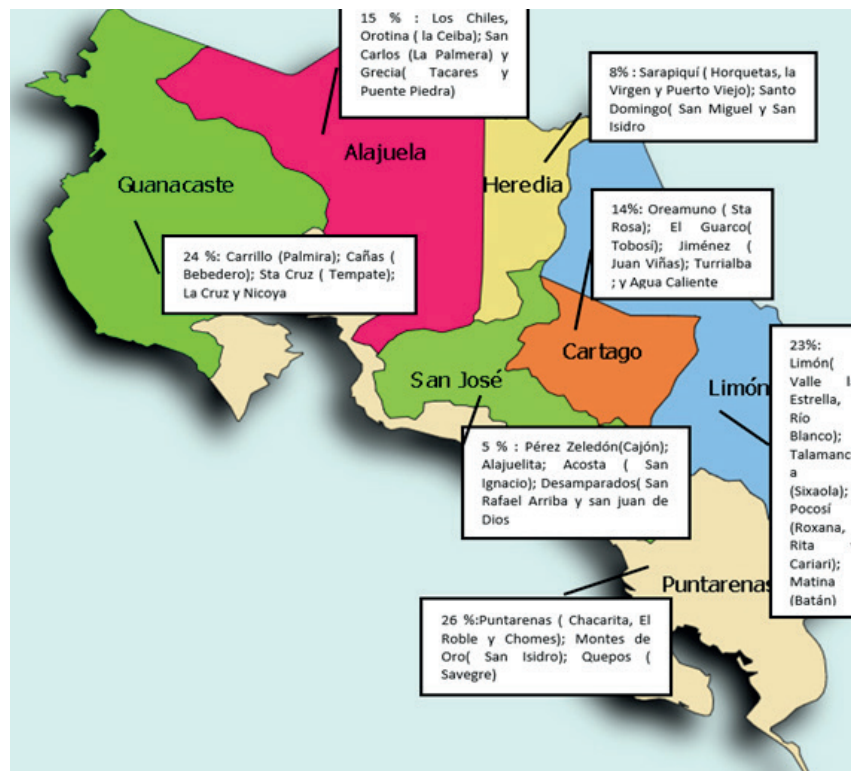
Siniestralidad laboral por provincia

Las principales provincias donde la incidencia es más alta son en la provincia de Puntarenas con un 26% (43 149 asegurados y 11 095 accidentes) con un índice de frecuencia de 123 y de gravedad de 1,7. Seguido por la provincia Guanacaste y Limón con una incidencia de 24% y 23 % respectivamente. Es interesante ver que la provincia de San José tiene el 62% de las personas aseguradas pero la incidencia es la más baja, con un 5%. (Ver Anexo 12).

En el siguiente esquema se muestra la incidencia laboral por provincia y los distritos con mayor incidencia laboral, con el criterio de cuenten con un número superior número a 100 personas aseguradas. (Ver anexo 13)

Esquema 10

COSTA RICA: Porcentaje de Incidencia por provincia. 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2020

Características de la Siniestralidad laboral

8

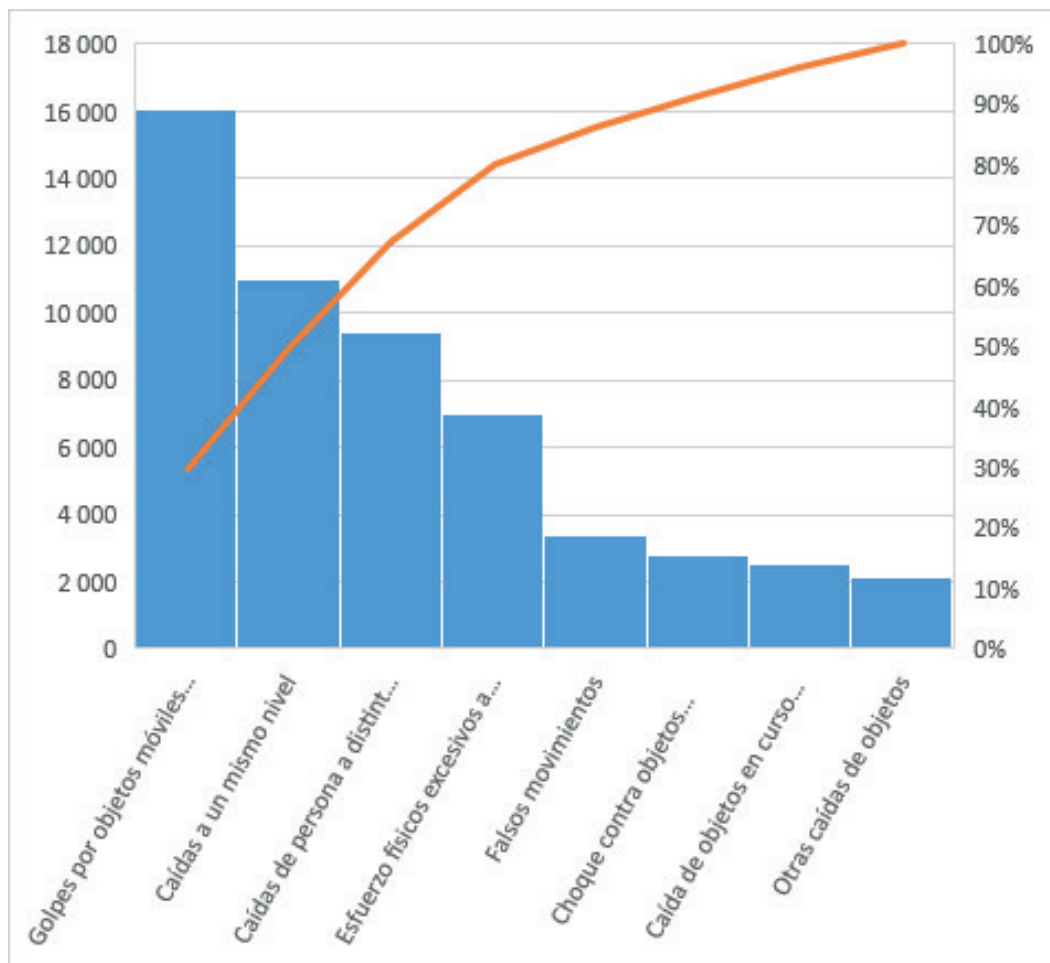
En el año 2020, se presentaron 108 040 denuncias por siniestralidad laboral, al ordenarlos por la forma de ocurrencia, al igual que en años anteriores las cuatro formas principales de accidentes, son los golpes contra objetos móviles que representan el 15 % (16 047) del total de casos, le sigue por orden de prevalencia las caídas de personas a un mismo nivel con un 10 % (10 977) o a distinto nivel 9 % (9 396) y por último se ubican los esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos 6 % (7 007). (Ver anexo 14).

No obstante, se identifican otras formas de accidentes que son importantes como lo son los falsos movimientos 3 % (3 352); choque contra objetos móviles 3 % (2 819); caída de objetos que se manipulaban en la mano 2 % (2 556) y las caídas de objetos 2 % (2 100).

En el gráfico de Pareto se aprecia que de las 8 formas de ocurrencia de accidentes más importantes representan el 80% de las formas más comunes de accidentes laborales que son los golpes por objetos móviles, incluidos fragmentos, caídas a un mismo nivel y caídas de persona a distinto nivel.

Gráfico 6

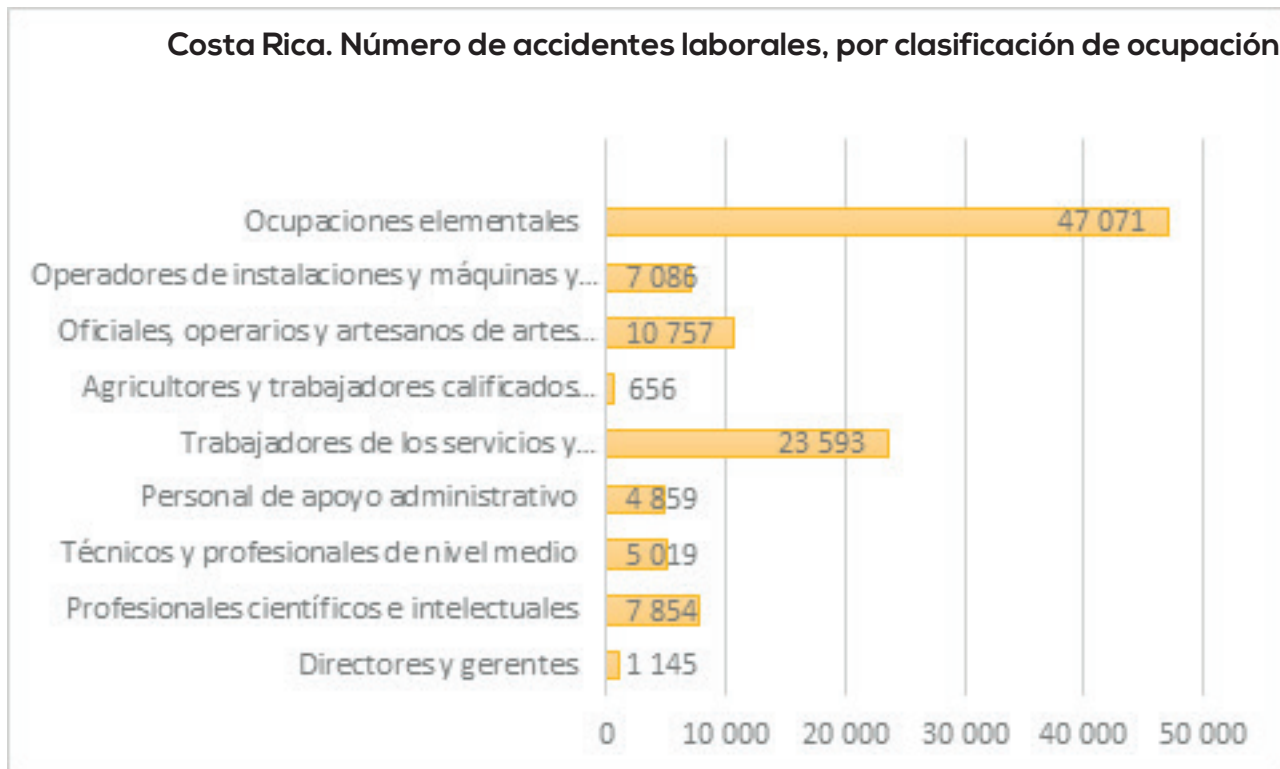
COSTA RICA: Diagrama de Pareto con las 8 formas de ocurrencia de accidente más importantes, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2020

El 44 % (47 071) de las personas trabajadoras que presentan este tipo de accidentes se dedican fundamentalmente a ocupaciones elementales, que incluyen tareas sencillas y rutinarias, realizadas con la ayuda de herramientas manuales, y para las cuales se precisa de un esfuerzo físico considerable , por lo general se ejecutan estas actividades en la agricultura 13 % (14 168), administración pública 11 % (12 090) construcción 9 % (10 124), el Comercio 9 % (9 698) y la industria manufacturera 8 % (8 551). (Anexo 15)

Gráfico 7



Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2020

El Instituto Nacional de Seguros realiza una descripción del agente material involucrado en la siniestralidad laboral, el cual se refiere al objeto, sustancia o condición de trabajo vinculado con la lesión, debido a que la víctima entró en contacto con alguno de ellos y fue lesionada.

En cuanto a los principales agentes materiales involucrados en estos eventos, según los datos registrados por el INS, predominan las condiciones del ambiente de trabajo exterior, relacionadas con condiciones climáticas y superficies de tránsito inestables y húmedas 13 % (14 493). También sobresalen accidentes relacionados con el uso de herramientas y utensilios manuales 7 % (7 636), uso de medios de transporte rodante 5 % (5 468) y de escaleras y rampas móviles 4 % (4 225) (Anexo 16)

Los hombres en su mayoría se han afectado por los accidentes relacionados con el ambiente exterior 11 % (11 921) el uso de herramientas manuales 6 % (6 664) y el uso de medios de transportes rodantes 4 % (4 515). Por su parte las mujeres que han sufrido accidentes laborales en su mayoría se relacionan con el trabajo en el ambiente exterior 2 % (2 572)

Los accidentes laborales se relacionan fundamentalmente con el puesto de trabajo habitual, ya sea dentro o fuera del centro de trabajo 90 % (97 323); en trayecto o itinere 5 % (5 389), en otro lugar dentro del centro de trabajo 3 % (3 556) y en labores habituales fuera del centro de trabajo 1,6 % (1 772)

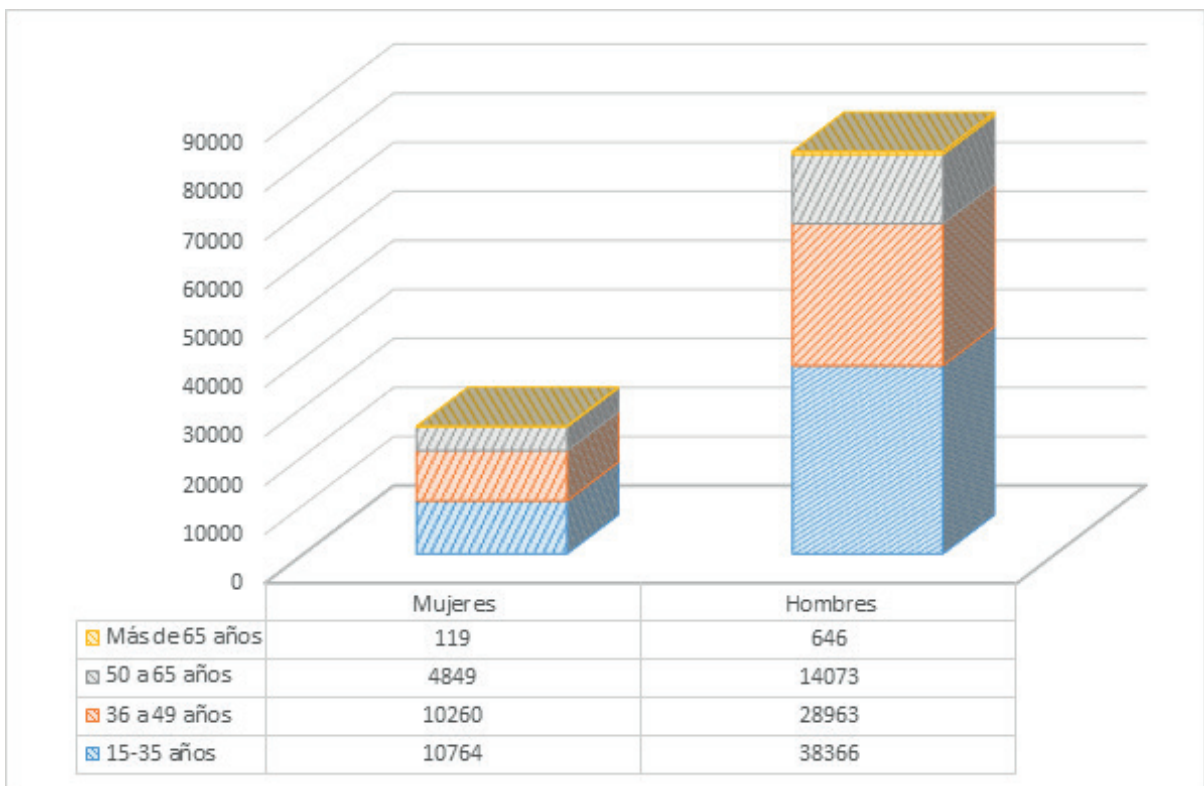
9

Accidentes laborales por edad

Los accidentes laborales en la población ocupada aseguradas por Riesgos del Trabajo para el año 2020 se dan en mayor medida en personas trabajadoras jóvenes con edades entre los 15 y 35 años que representan un 45 % (49 130) del total de accidentes, seguido de las personas trabajadoras con edades comprendidas entre los 36 a 49 años que representan el 36 % (39 223) y las personas trabajadoras con edades superiores a los 50 años, con 18 % (19 757). (Ver Anexo 17)

Gráfico 8

COSTA RICA: Personas accidentadas por rangos de edad y sexo 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2020

Grupos ocupacionales que presentan mayor cantidad de días de incapacidad

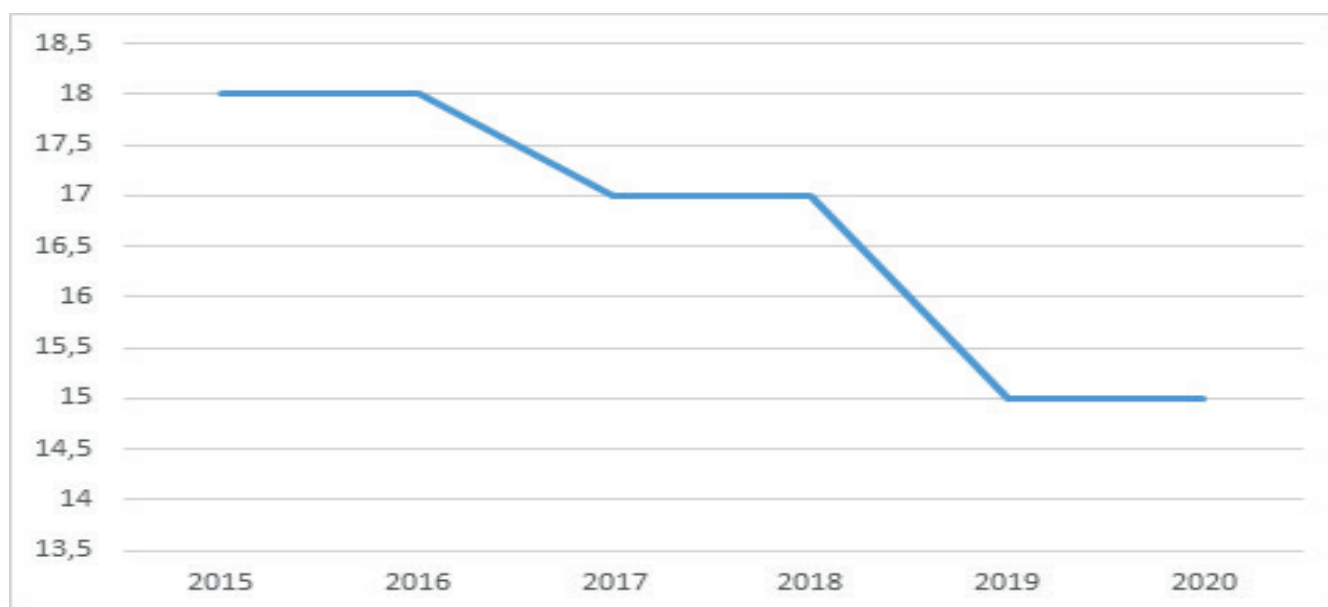
10

La duración media es un índice que da una idea del tiempo promedio que ha estado incapacitada una persona producto de un accidente o enfermedad laboral, para el año 2020, la duración media nacional de todas las denuncias es de 15 días⁴.

Como se observa en el siguiente gráfico la duración media entre los años 2015 a 2018 se mantuvo estable, con una disminución considerable en el año 2019 y 2020.

Gráfico 9

COSTA RICA: Días de Duración Media de las incapacidades por año, 2015 – 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2015-2020

⁴ Duración media: 1 931 431 días de incapacidad / 126 683 reportes de siniestralidad laboral

Las actividades con mayor duración media en relación con la cantidad de casos y los días de incapacidad, se muestran en el siguiente gráfico, donde destacan principalmente actividades de pesca marítima con 46 días y una incidencia de 12%, en segundo lugar, se ubican las actividades de investigación con 42 días y 27% de incidencia, la siguen otras actividades de alojamientos, con 41 días y 7% de incidencia. También se destacan las actividades de clubes deportivos con 38 días y una incidencia de 14%, así como el cultivo de arroz con 37 días de duración media y 15% de incidencia.

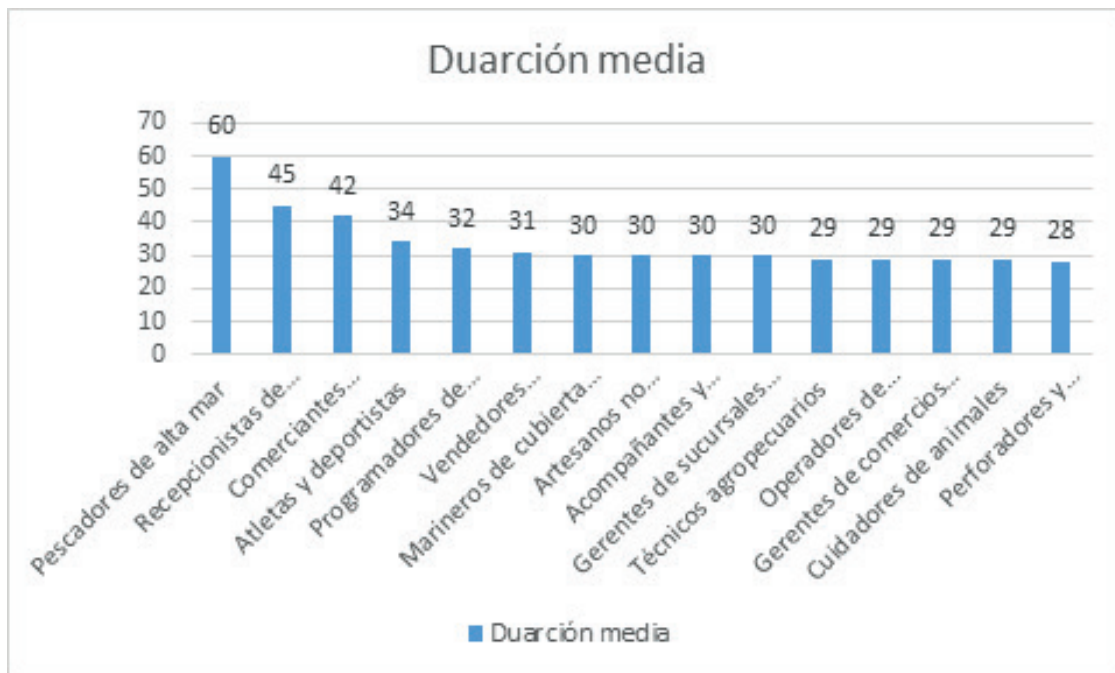
(Ver anexo 18).

Al realizar un análisis de la duración media de los días de incapacidad de las diferentes ocupaciones, se destacan algunas que tienen más de diez denuncias que superan el promedio nacional de duración media, lo que supone una mayor gravedad de las lesiones que ameritaron más días de recuperación. Por ejemplo, los pescadores de altamar con 60 días de incapacidad y una incidencia de 12%, las personas recepcionistas de hoteles con 45 días en promedio, pero una incidencia de 2%, comerciantes propietarios de pequeños restaurantes, sodas, hoteles, cabinas y afines con 42 días de incapacidad e incidencia de 4%, seguido por los atletas y deportistas con 34 días de duración media y 11% de incidencia.

(Ver anexo 19)

Gráfico 10

COSTA RICA: 15 Actividades que superan el promedio nacional de días de incapacidad con más de 10 accidentes, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2020

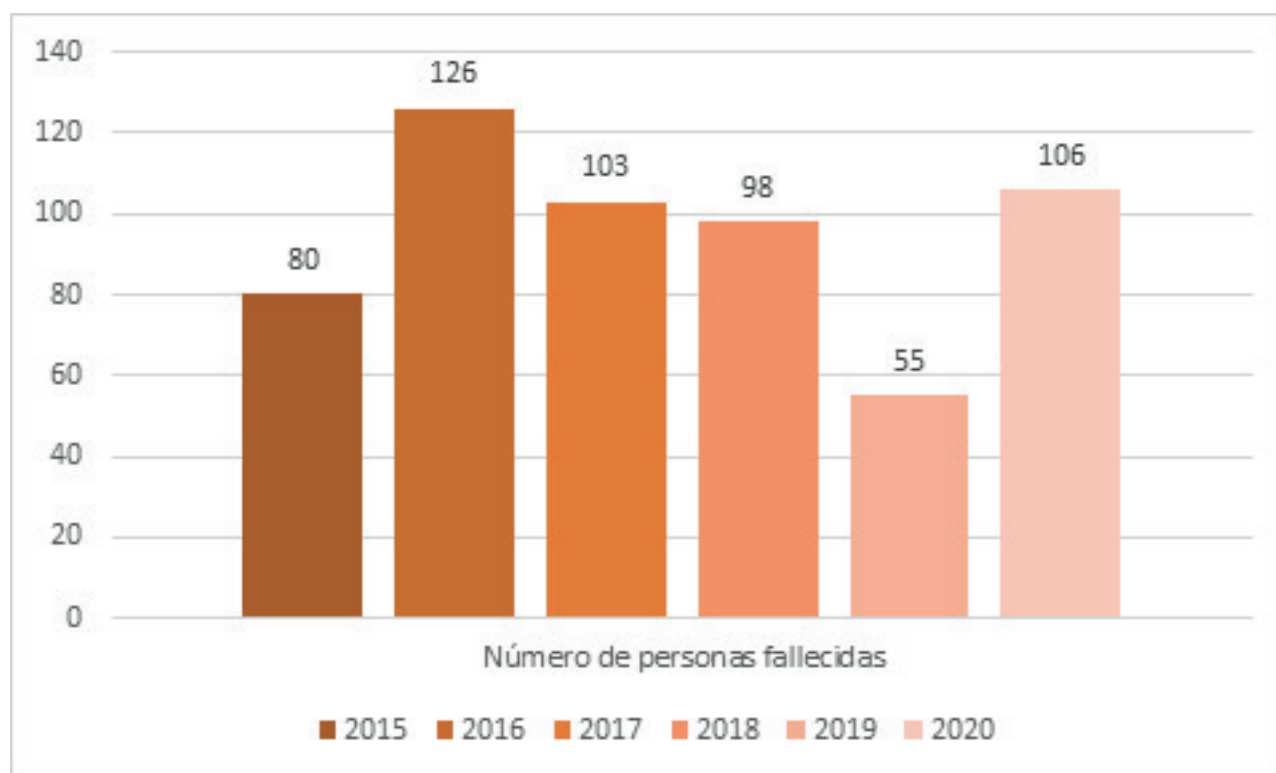
Fallecidos por accidentes y enfermedades laborales

11

En Costa Rica para el año 2020 se reportan 106 personas trabajadoras fallecidas a consecuencia del trabajo, de los cuales 92 son hombres y 14 son mujeres. Los hombres en su mayoría se dedicaban a prestar servicios de protección y vigilancia con 12 casos y en labores elementales de la construcción con 7 casos y la agricultura (peones) con 7 casos. Las mujeres trabajadoras fallecidas se dedicaban a la actividad de servicios personales con 5 casos (Anexo 20 y 21)

Gráfico 11

COSTA RICA: Fallecidos por siniestralidad laboral por año 2015 – 2020

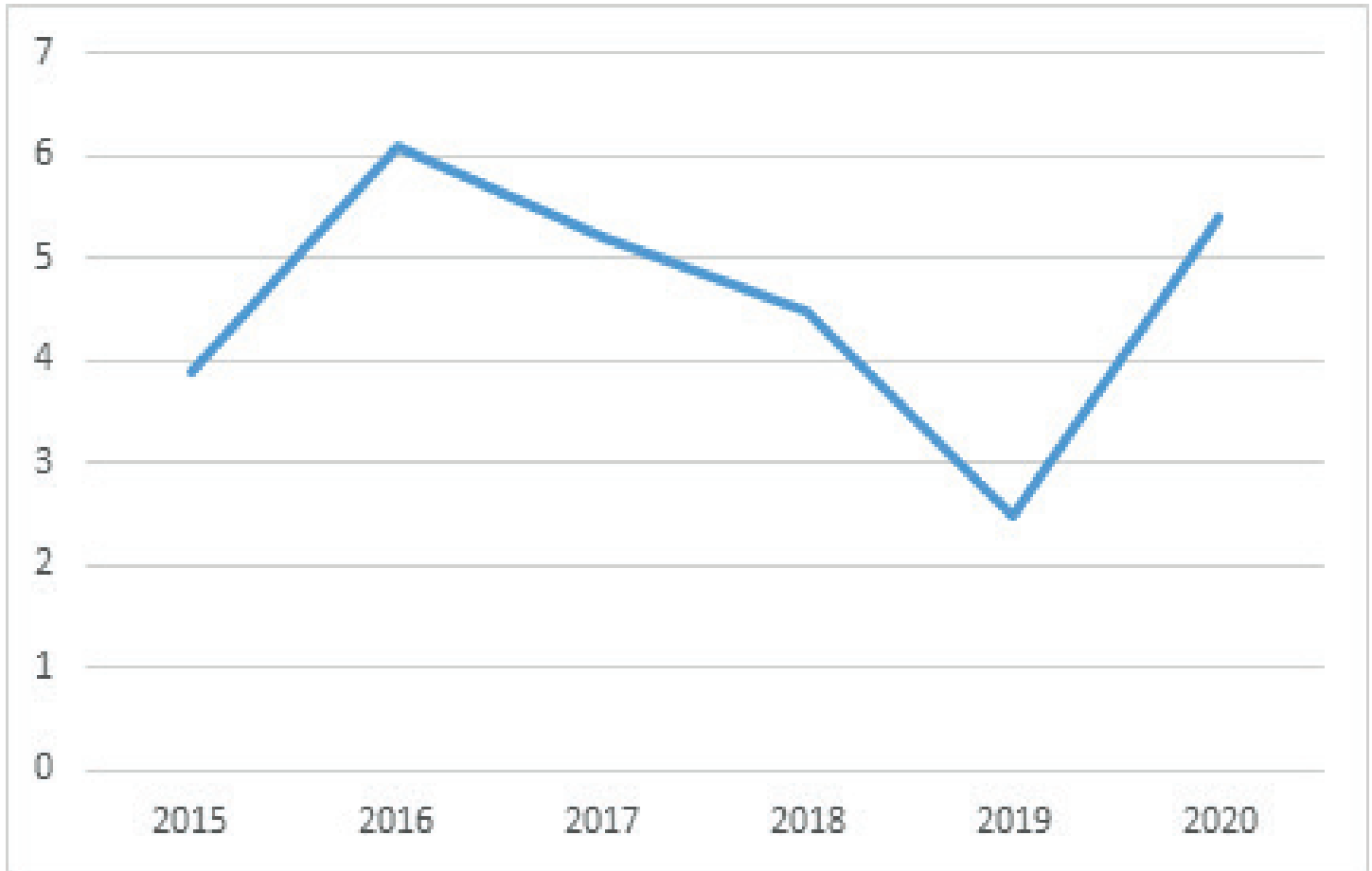


Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2020

Al realizar el análisis de las personas trabajadoras fallecidas por cada 100 000 personas ocupadas, en promedio murieron 5,4 personas, que corresponde a 106 personas trabajadoras fallecidas en el 2020, valor que supera por mucho los fallecidos en el 2019 que fueron 55, con una tasa de 2,5 personas fallecidas por cada 100 000 ocupados.

Gráfico 12

COSTA RICA: Muertes laborales por cada 100.000 ocupados por año, 2015 – 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2020

Enfermedades del trabajo reportadas por RT:

12

Para el año 2020 en Costa Rica, se reportan 2 272 enfermedades a consecuencia del trabajo, de las cuales el 66 % lo padecieron hombres y el 34 % mujeres.

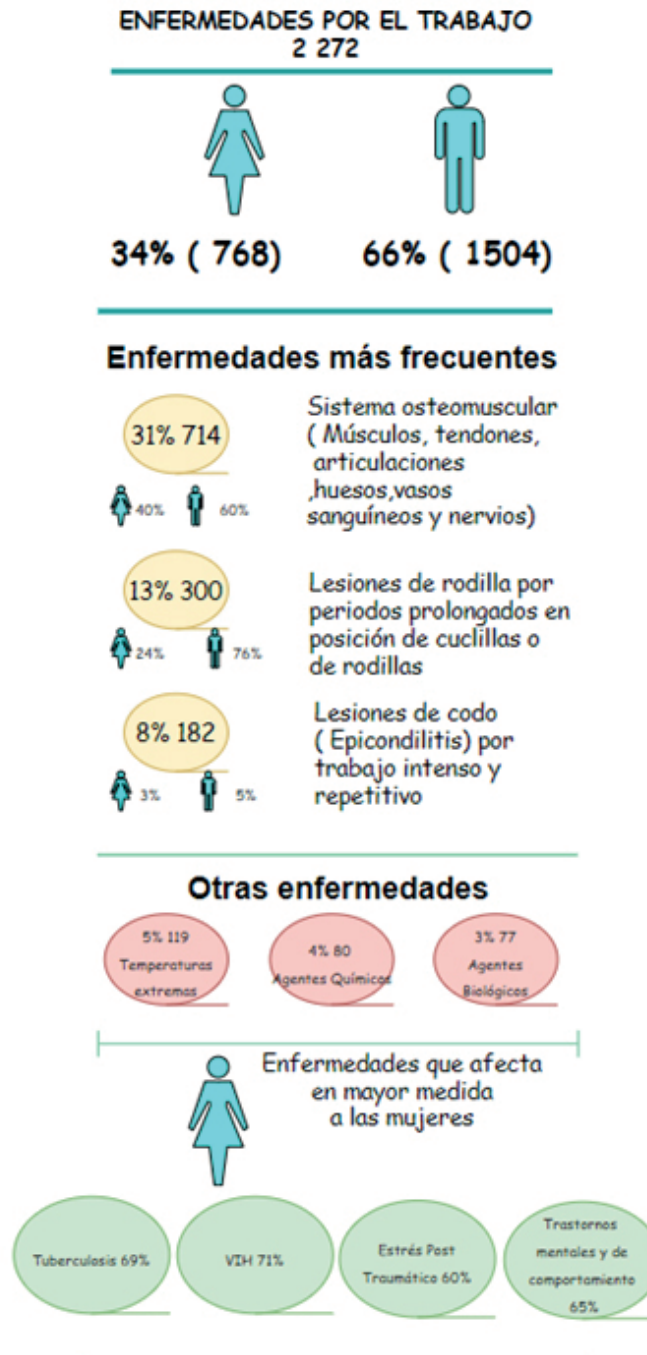
Las principalmente enfermedades reportadas para el año 2020 son las siguientes:

- a. Enfermedades causadas por vibraciones que afectaron el sistema osteomuscular en un 31%, (714) con afectación en músculos, tendones, huesos, articulaciones, vasos sanguíneos periféricos o nervios periféricos, con mayor afectación en hombres con un 60% (428) y las mujeres con 40% (286).
- b. Enfermedades por lesiones de rodilla (menisco) 13 % (300) debido a lesiones recurrentes producto de exposición prolongada en trabajos en posición de rodillas o en cuclillas, de las cuales son hombres el 76% y mujeres el 24%.
- c. La Epicondilitis en extremidades superiores con un 8 % (182 personas) debido a trabajo intenso y repetitivo.
- d. Enfermedades causadas por exposición a temperaturas extremas con un 4 % (119).
- e. Enfermedades causadas por agentes químicos 4 % (80)
- f. Enfermedades causadas por agentes biológicos 3 % (77). (Ver Anexo 22)

En la diferenciación por sexo cabe resaltar que las mujeres reportan mayor presencia en enfermedades de naturaleza infecto contagiosa y mental; por ejemplo, de los 62 casos de la enfermedad de VIH son hombres el 29% (18), y mujeres el 71% (44). En materia de salud mental también existe mayor prevalencia de mujeres; por ejemplo, de los 33 casos de personas reportadas por presentar estrés post traumático 60 % (20)son mujeres y 40 % (13) hombres y de quienes se afectaron por trastornos mentales en total 23; 65% (15) son mujeres y 35 % (8) varones.

Esquema 11

Enfermedades a consecuencia del trabajo, por sexo. 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2020

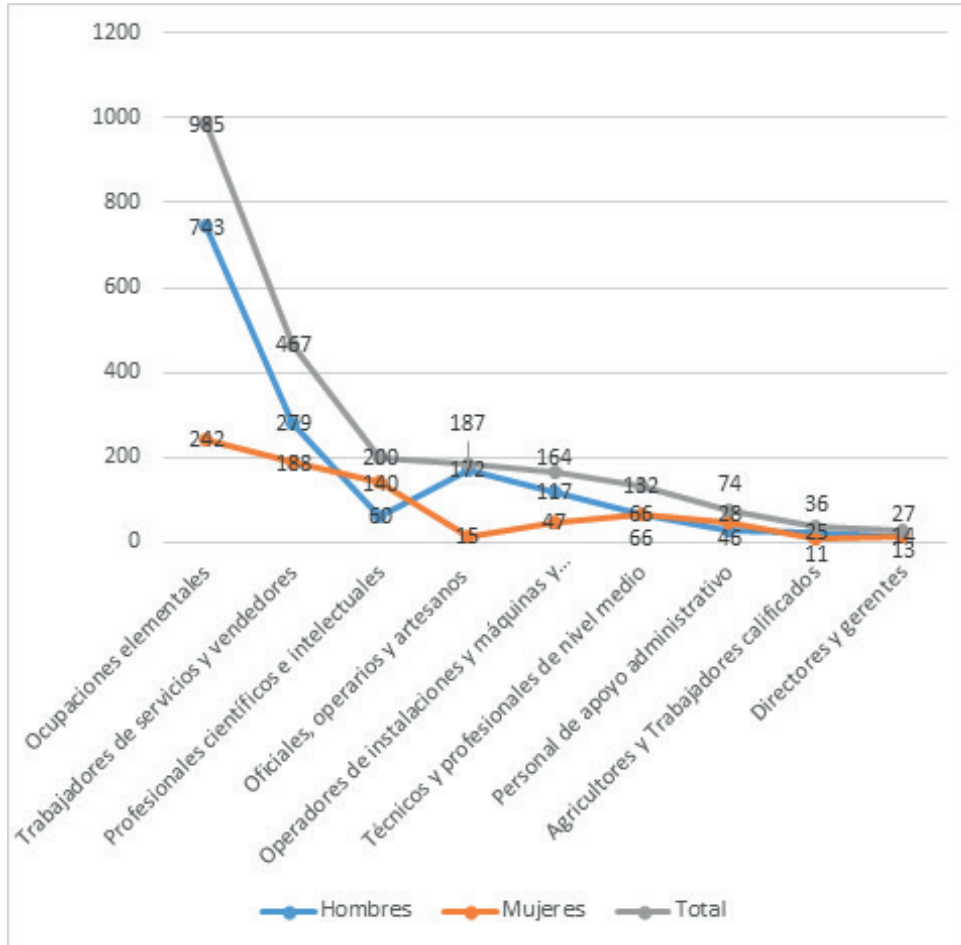
Gráfico 13

Costa Rica: Porcentaje de principales enfermedades laborales reportadas por sexo, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2020

La ocupación que reporta mayor cantidad de enfermedades son las ocupaciones elementales con un 44% (985 personas) de las enfermedades, de las cuales el 25% (242) son mujeres y el 75% (743) son hombres, seguido de los trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados con un 21% del total de enfermedades, y en tercer lugar los profesionales científicos e intelectuales, con un 9% (200), donde las mujeres tienen un 70% (140) y los hombres un 30% (60). (Ver anexo 23 y anexo 24)

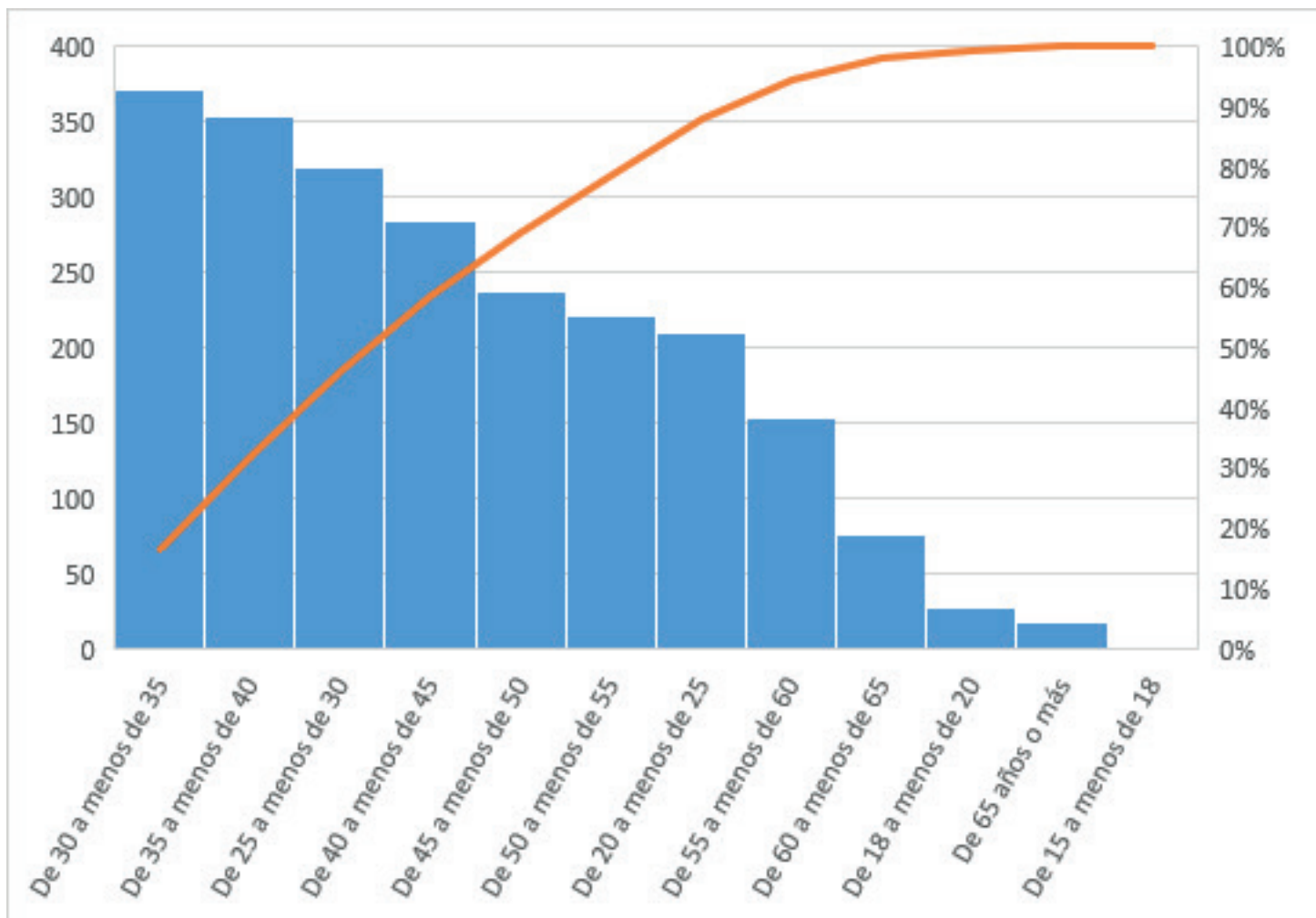
Gráfico 14
Costa Rica. Enfermedades a consecuencia del trabajo, por ocupación según sexo 2020


Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2020

Al ordenar las enfermedades por rangos, se observa que los rangos con mayor cantidad de personas con enfermedades del trabajo son personas de 30 a 35 años con un 16% (372), seguido de las de 35 a 40 años con un 16% (353) y en tercer lugar las de 25 a 30 años con un 14% (319), como se puede apreciar en el siguiente gráfico. (Ver anexo 25)

Gráfico 15

Costa Rica. Enfermedades a consecuencia del trabajo, por rango de edad, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2020

13

Personas trabajadoras afectadas por COVID - 19 reconocidas por Riesgos del Trabajo del INS.

Costa Rica informa de manera oficial, la presencia de la enfermedad COVID-19, el 6 de marzo de 2020, e inicia en el país la fase de contención, basada en las recomendaciones de la OMS y el Comité Nacional de Emergencias de Costa Rica, constituido para la inmediata atención de esta pandemia. El 16 de marzo del 2020, mediante decreto ejecutivo N°42227-MP-S se declara emergencia nacional en el territorio de la República de Costa Rica, mediante una alerta sanitaria por la enfermedad COVID-19.

Para el año 2020 el INS reporta 13 215 denuncias de contagio del COVID-19 a consecuencia del trabajo, de los cuales 11 948 fueron debidamente aceptados como riesgo laboral, 1 191 no fueron aceptados como riesgo laboral y 76 casos se encuentran en "suspense" por falta de algún dato por parte de la empresa.

Las principales ocupaciones afectadas son: los policías e inspectores de tránsito que representan un 14 % (1642) del total, trabajadores de servicios personales con un 9 % (1044) y personal de enfermería con un 9 % (1032). (Ver Anexo 26)



Conclusiones

14

Costa Rica ha mostrado cambios importantes en su estructura productiva y laboral, dado que el sector terciario de la economía ha tenido un mayor crecimiento en los últimos cinco años; las actividades económicas de mayor crecimiento se relacionan con los servicios, comercio, turismo, finanzas, mercadeo, publicidad, informática, entre otros. Este sector reúne al 68 % de las personas trabajadoras, mientras que el sector primario y secundario muestra una tendencia a la disminución en cuanto a la población ocupada.

En el 2020 producto de la pandemia por COVID-19 las condiciones de empleo se han deteriorado, por ejemplo, la cantidad de ocupados formales e informales disminuyó en más de 200 000 personas, con las consecuentes implicaciones sociales, económicas y por ende de la salud, que trae consigo esta crisis de salud pública. Uno de los sectores económicos que evidencian mayor afectación es el comercio.

Las empresas que cubren a sus trabajadores con un seguro de riesgos en el trabajo son en su mayoría empresas grandes con más de 50 personas trabajadoras, estas cubren aproximadamente al 74% del total de la población asegurada por riesgos del trabajo. Además, existe otro grupo de empresas con menos de 10 personas trabajadoras que son muy numerosas (82 %) pero con poca cantidad de personas trabajadoras (12 %) cubiertas. Por lo tanto, las estrategias de prevención del riesgo laboral y promoción de la salud ocupacional se deben ajustar a estas características.

La incidencia nacional de siniestralidad laboral para el año 2020 es de 7,6 %, calculada con la población ocupada asalariada, no obstante, si se calcula solo con los accidentes incapacitantes con un día o más de incapacidad, esta incidencia sería de un 6 %. De igual manera si al porcentaje de incidencia laboral nacional se le disminuyen los accidentes en trayecto, la incidencia nacional sería de 7.2%. Estas variables de la accidentabilidad laboral, es importante de considerar al momento de planificar estrategias para la disminución de la accidentabilidad nacional, además es útil para efectos de comparación internacional.

Por otro lado mediante el cálculo de la incidencia ponderada, se logró determinar que las actividades económicas a las que hay que prestar mayor atención por presentar un alto número de accidentes laborales y una incidencia alta son: la agricultura (3, 79), principalmente en el cultivo de frutas tropicales, y agricultura en combinación con actividades agropecuarias; construcción (2, 83) específicamente en la construcción de edificios, instalaciones eléctricas; el sector público con (1,72) en accidentes de mantenimiento del orden público y seguridad, actividades de administración pública en general, regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales; y la industria (1,14) principalmente en la elaboración y conservación de comidas, frutas y carne.

En cuanto a las zonas a las que hay que dar mayor atención por la incidencia de accidentabilidad laboral se ubican la provincia de Puntarenas con un 26% con un índice de frecuencia de 123 y de gravedad de 1,7. Seguido por la provincia Guanacaste y Limón con una incidencia de 24% y 23 % respectivamente. Es interesante ver que la provincia de San José tiene el 62% de las personas aseguradas pero si lo analizamos por incidencia, es la que tiene menor porcentaje (5 %).

Las cuatro formas principales de accidentes, son los golpes contra objetos móviles que representan el 15 % del total de casos, le sigue por orden de prevalencia las caídas de personas a un mismo nivel con un 10 % o a distinto nivel 9 % y por último se ubican los esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos 6 %. Las personas trabajadoras que presentan este tipo de accidentes se dedican fundamentalmente a ocupaciones elementales, que incluyen tareas sencillas y rutinarias, realizadas con la ayuda de herramientas manuales, y para las cuales se precisa de un esfuerzo físico considerable, por lo general se ejecutan estas actividades en la agricultura 13 %, administración pública 11 %, construcción 9 %, comercio 9 % y la industria manufacturera 8 %.

Los accidentes laborales en la población ocupada aseguradas por Riesgos del Trabajo para el año 2020 se dan en mayor medida en personas trabajadoras jóvenes con edades entre los 15 y 35 años que representan un 45 % del total de accidentes, seguido de las personas trabajadoras con edades comprendidas entre los 36 a 49 años que representan el 36 %, a estos grupos etareos se les debe dar prioridad en los programas de prevención de riesgo laboral así como en los procesos de inducción e información para el desempeño seguro del trabajo.

La duración media es un índice que da una idea del tiempo promedio que ha estado incapacitada una persona producto de un accidente o enfermedad laboral, para el año 2020, la duración media nacional de todas las denuncias es de 15 días. Las actividades económicas que superan la duración media en mayor medida son la pesca marítima con 46 días, las actividades de investigación con 42 días y las actividades de alojamientos, con 41 días.

Para el año 2020 en Costa Rica, se reportan 2 272 enfermedades a consecuencia del trabajo, de las cuales el 66 % lo padecieron hombres y el 34 % mujeres. Principalmente se reportan enfermedades causadas por vibraciones que afectaron el sistema osteomuscular; enfermedades por lesiones de rodilla (menisco) debido a lesiones recurrentes producto de exposición prolongada en trabajos en posición de rodillas o en cuclillas; la Epicondilitis en extremidades superiores debido a trabajo intenso y repetitivo; y las enfermedades causadas por exposición a temperaturas extremas.

En la diferenciación por sexo cabe resaltar que las mujeres reportan mayor presencia en enfermedades de naturaleza infecto contagiosa y mental; por ejemplo, existe mayor prevalencia de mujeres afectadas por VIH y tuberculosis; en materia de salud mental son las mujeres que reportan mayor cantidad de casos por estrés post traumático y trastornos mentales.

En el 2020 se reportan 106 personas trabajadoras fallecidas a consecuencia del trabajo, de los cuales 92 son hombres y 14 son mujeres. Los hombres en su mayoría se dedicaban a prestar servicios de protección y vigilancia y como peones de la construcción y la agricultura. Las mujeres trabajadoras fallecidas se dedicaban a la actividad de servicios personales relacionados con viajes de turismo, limpieza, restaurante, cuidado personal o venta de mercancías en tiendas, mercados o puestos ambulantes.

15

Bibliografía

Caja Costarricense de Seguro Social, (2020), Seguro de Salud, Cuadro de empresas privadas y trabajadores

Instituto Nacional de Estadística y Censos, (2020), Encuesta Continua de Empleo, Indicadores del Mercado Laboral Costarricense, IV Trimestre, Costa Rica.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2020). Informe de la Dirección General de la Inspección del Trabajo y Consejo de Salud Ocupacional.

Superintendencia General de Seguros (2020) Informe de Estadísticas: Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo Instituto Nacional de Seguros del 2020. Costa Rica

Anexos

16

Anexo 1

Costa Rica. Población ocupada según posición en el empleo,
 IV trimestre 2019-2020

Posición en el empleo	2019	2020
Asalariado	1 596 100	1 418 065
Cuenta propia	473 252	438 034
Patrono	71 129	64 926
Auxiliar familiar no emunerado	42 337	32 126
Total	2 182 818	1 953 151

Fuente: INEC, ECE IV trimestre 2019-2020

Anexo 2
COSTA RICA. Personas trabajadoras por sector de la economía. IV trimestre, 2020

Sector de la economía	Número de personas trabajadoras
1.1 Sector primario	248 656
Agricultura, ganadería y pesca	248 656
1.2 Sector secundario	361 305
Industria manufacturera	197 637
Construcción	135 292
Otros ^{1/}	28 376
1.3 Sector comercio y servicios	1 330 108
Comercio y reparación	309 382
Transporte y almacenamiento	107 303
Hoteles y restaurantes	116 627
Intermediación financiera y de seguros	40 535
Actividades profesionales y Adm de apoyo	172 764
Administración pública	92 534
Enseñanza y salud	221 018
Comunicación y otros servicios ^{2/}	156 562
Hogares como empleadores	113 383
1.4 No especificado	13 082

Fuente: Datos de la Encuesta Continua de Empleo (ECE) INEC IV trimestre 2020

^{1/} Incluye explotación de minas y canteras, suministros de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, suministros de agua, evacuación de aguas residuales y gestión de desechos y contaminación.

^{2/} Incluye información y comunicaciones, actividades inmobiliarias, actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas, actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales y otras actividades de servicios.

Anexo 3
 COSTA RICA: Población asegurada en RT por actividad económica
 2017 – 2020

Actividad económica		2017	2018	2019	2020
A	Agricultura, ganadería silvicultura y pesca	97 151	141 056	129 907	92 684
B	Minas y canteras	1 527	1 479	1 466	1 797
C	Industrias y fabricas	126 786	141 437	141 919	134 895
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4 956	5 103	5 011	21 357
E	Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, desechos y desperdicios	12 996	3 323	3 435	7 809
F	Construcción	81 251	81 259	104 311	65 248
G	Comercio al por mayor y detalle Repuestos de vehículos	196 093	211 409	204 058	59 711
H	Transportes y almacenamiento	53 492	64 476	62 435	167 313
I	Alojamiento y servicio de comida	131 955	64 698	70 170	46 879
J	Información y comunicación	47 108	63 365	65 908	78 125
K	Actividades financieras y de seguros	26 464	33 932	32 681	48 500
L	Actividades inmobiliarias	14 968	5 61	6 705	6 288
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	71 981	82 965	83 978	74 403
N	Actividades de servicios administrativos y apoyo	50 796	69 058	71 533	70 097
O	Administración pública y defensa, planes seguridad social	6 336	6 528	6 588	237 940
P	Enseñanza	50 099	53 805	51 868	61 902
Q	Actividades de atención salud humana y atención social	19 026	23 344	25 124	25 233
R	Actividades Artísticas, entretenimiento y recreación.	26 367	17 283	15 011	7 721
S	Otras actividades de servicio	33 812	34 967	36 580	24 908
T	Actividades en hogares como empleadores	23 867	28 664	18 476	4 027
U	Actividades de organizaciones y organismos exteriores	1 092	1 207	1 177	1 110
10	Seguro al costo (sector público)	281 793	301 442	303 998	N/A
	Total	1 359 916	1 436 410	1 442 339	1 237 947

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2017,2020

Anexo 4

Costa Rica: Indicadores de Incidencia, frecuencia y gravedad y duración media por Actividad Económica, 2020

Co Di go	Actividad	Asegurados	Accidentes	Incapacidades	PI	IF	IG	DM
A	Agricultura, ganadería, silv. y pesca	92 684	19 490	310 191	21,0%	101	1,60	16
B	Explotación de minas y canteras	1 797	241	4 035	13,4%	61	1,02	17
C	Industrias manufactureras	134 895	12 888	172 204	9,6%	40	0,53	13
D	Sumin. Electricidad, gas, vapor	21 357	1 978	31 537	9,3%	35	0,56	16
E	Sumin. Agua; aguas residuales, desechos	7 809	1 154	17 458	14,8 %	64	0,97	15
F	Construcción	65 248	14 122	248 594	21,6%	108	1,91	18
G	Comercio por mayor y por menor; reparación	59 711	4 687	78 272	7,8%	32	0,53	17
H	Transporte y almacenamiento	167 313	12 892	208 145	7,7%	33	0,53	16
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	46 879	4 168	63 724	8,9%	42	0,64	15
J	Información y comunicaciones	78 125	1 119	19 218	1,4%	6	0,10	17
K	Actividades financieras y de seguros	48 500	1 095	14 425	2,3%	8	0,11	13
L	Actividades inmobiliarias	6 288	369	6 860	5,9%	26	0,48	19
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	74 403	2 076	34 293	2,8%	12	0,19	17
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	70 097	5 190	103 254	7,4%	31	0,63	20
O	Administración pública y defensa; seguridad social	237 940	21 055	274 892	8,8%	33	0,43	13
P	Enseñanza	61 902	1 093	14 697	1,8%	10	0,13	13
Q	Atención salud humana y de asistencia social	25 233	1 871	21 413	7,4%	32	0,37	11
R	Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	7 721	699	12 986	9,1%	42	0,78	19
S	Otras actividades de servicios	24 908	1 220	18 294	4,9%	20	0,31	15
T	Hogares como empleadores	4 027	592	12 763	14,7%	70	1,50	22
U	Actividades organizaciones y órganos extraterritoriales.	1 110	41	389	3,7%	13	0,12	9
	Total, general	1237947	108 040	1667644	8,7%	37	0,57	15

PI: Porcentaje de Incidencia

IF: Índice de Frecuencia

IG: Índice de Gravedad

DM: Duración media de las incapacidades

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

Anexo 5

COSTA RICA: Actividades económicas según mayor cantidad de asegurados por RT, porcentaje de incidencia, cantidad de accidentes totales según sexo 2020.

Actividad	Total, asegurados	Accidentes	Hombre	Mujeres	Porcentaje incidencia
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	237 940	21 055	11 660	9 395	8,8%
Transporte y almacenamiento	167 313	12 892	9 917	2 975	7,7%
Industrias manufactureras	134 895	12 888	10 467	2 421	9,6%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	92 684	19 490	17 817	1 673	21,0%
Información y comunicaciones	78 125	1 119	770	349	1,4%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	74 403	2 076	1 478	598	2,8%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	70 097	5 190	3 215	1 975	7,4%
Construcción	65 248	14 122	13 825	297	21,6%
Enseñanza	61 902	1 093	569	524	1,8%
Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	59 711	4 687	4 065	622	7,8%
Actividades financieras y de seguros	48 500	1 095	484	611	2,3%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	46 879	4 168	2 233	1 935	8,9%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	25 233	1 871	601	1 270	7,4%
Otras actividades de servicios	24 908	1 220	712	508	4,9%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	21 357	1 978	1 831	147	9,3%
Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	7 809	1 154	1 107	47	14,8%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	7 721	699	542	157	9,1%
Actividades inmobiliarias	6 288	369	282	87	5,9%
Hogares como empleadores	4 027	592	207	385	14,7%
Explotación de minas y canteras	1 797	241	234	7	13,4%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1 110	41	32	9	3,7%
Total, general	1 237 947	108 040	82 048	25 992	8,7%

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

Anexo 6

Costa Rica. Actividad Económica con mayor cantidad de accidentes laborales, por sexo, 2020.

Actividad económica	Porcentaje		total, accidentes	Porcentaje de accidentes
	Hombres	Mujeres		
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	55%	45%	21055	19%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	91%	9%	19490	18%
Construcción	98%	2%	14122	13%
Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	76%	24%	13589	13%
Industrias manufactureras	81%	19%	12888	12%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	62%	38%	5190	5%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	54%	46%	4168	4%
Transporte y almacenamiento	91%	9%	3990	4%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	71%	29%	2076	2%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	93%	7%	1978	2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	32%	68%	1871	2%
Otras actividades de servicios	58%	42%	1220	1%
Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	96%	4%	1154	1%
Información y comunicaciones	69%	31%	1119	1%
Actividades financieras y de seguros	44%	56%	1095	1%
Enseñanza	52%	48%	1093	1%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	78%	22%	699	1%
Hogares como empleadores	35%	65%	592	1%
Actividades inmobiliarias	76%	24%	369	0%
Explotación de minas y canteras	97%	3%	241	0%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	78%	22%	41	0%

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

Anexo 7
 COSTA RICA: Accidentes en trayecto por actividad 2020, por sexo, 2020

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	748	70	678
Explotación de minas y canteras	12	0	12
Industrias manufactureras	693	187	506
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	100	10	90
Suministro de agua, aguas residuales, desechos y descontaminación	45	3	42
Construcción	405	13	392
Comercio al por mayor y por menor, reparación de vehículos y motocicletas	711	190	521
Transporte y almacenamiento	181	13	168
Actividades de alojamiento y de servicios de comidas	280	112	168
Información y comunicaciones	126	49	77
Actividades financieras y de seguros	130	70	60
Actividades inmobiliarias	29	9	20
Actividades profesionales, artísticas y técnicas	165	59	106
Actividades de servicios administrativos	370	111	259
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	1078	517	561
Enseñanza	83	41	42
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	103	68	35
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativos	18	6	12
Otras actividades de servicios	86	43	43
Hogares como empleadores	26	19	7
Activ.de organizaciones y órg. extraterritoriales	-	-	-
Total	5 389	1 590	3 799

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

Anexo 8

COSTA RICA: Número de empresas de inscritas en RT, por rangos de personas trabajadoras, según rama de actividad económica, y personas aseguradas por cada uno de los rangos, 2020

Actividad	Rango de 1 a 9	Rango de 10 a 49	Mas de 50	Total de empresas	Total de asegurados
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4 451	575	170	5 196	92 684
Explotación de minas y canteras	124	37	9	170	1 797
Industrias manufactureras	2 996	843	355	4 194	134 895
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	160	38	14	212	21 357
Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	576	55	8	639	7 809
Construcción	4 445	1 190	199	5 834	65 248
Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	13 789	2 427	486	16 702	59 711
Transporte y almacenamiento	3 902	551	165	4 618	167 313
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5 545	648	118	6 311	46 879
Información y comunicaciones	969	314	171	1 454	78 125
Actividades financieras y de seguros	552	136	95	783	48 500
Actividades inmobiliarias	1 622	104	13	1 739	6 288
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3 870	591	189	4 650	74 403
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2 326	438	219	2 983	70 097
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	265	80	154	499	237 940
Enseñanza	775	276	103	1 154	61 902
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2 370	254	47	2 671	25 233
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	632	101	25	758	7 721
Otras actividades de servicios	3 041	311	70	3 422	24 908
Hogares como empleadores	884	52	8	944	4 027
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	9	15	5	29	1 110
Total, Empresas por rango	53 303	9 036	2 623	64 962	1 237 947
Total, Asegurados por Rango	142806	182593	912548	1237947	1 237 947

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

Anexo 9

Costa Rica. Comisiones y oficinas de salud ocupacional registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional. 2015-2020

Organización de Prevención	Años				
	2016	2017	2018	2019	2 020
Comisiones	1 326	1 798	1 750	4 485	1 702
Nuevas	525	905	777	4 074	1 374
Renovadas o modificadas	801	893	973	411	328
Oficinas	234	353	375	1 106	395
Nuevas	101	161	146	1001	317
Modificadas	133	192	229	105	78

Fuente: Anuario estadístico MTSS y estadísticas del CSO

Anexo 10

COSTA RICA: Establecimientos con infracciones en salud ocupacional en primera visita MTSS, 2015 -2020

Categoría de infracción	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Establecimientos inspeccionados con al menos una infracción (En primera visita)	8 423	7 420	6 877	10 538	8 605	2 635
Infracción en:						
Condiciones de higiene ambiental	140	39	47	717	117	26
Condiciones de seguridad	1 225	774	422	1 497	1478	717
Gestión de la prevención	4 028	2 495	2 872	3 377	3261	771
Instalaciones de bienestar del trabajador	3 751	2 266	1 865	4 452	4727	1 351
Otras de salud ocupacional	182	394	281	495	887	256
PORCENTAJE DE INFRAACCIONALIDAD EN:						
Condiciones de higiene ambiental	1,7	0,3	0,4	8,5	1,4	1,0
Condiciones de seguridad	14,5	6,4	3,8	17,7	17,2	27,2
Gestión de la prevención	47,8	20,7	25,8	40,0	37,9	29,3
Instalaciones de bienestar del trabajador	44,5	18,8	16,9	52,7	55,0	51,3
Otras de salud ocupacional	2,2	3,4	2,6	5,9	10,3	9,7

Nota: El porcentaje corresponde a las infracciones laborales más frecuentes encontradas en las visitas inspectivas iniciales. En una misma visita, pueden detectarse una o más infracciones laborales, por lo que los porcentajes no son agregables.

Fuente: Unidad de Gestión Técnica. Dirección General de Inspección del Trabajo. MTSS. 2020.

Anexo 11
 Costa Rica. Actividades con Incidencia ponderada alta y las 4 sub actividades principales, 2020

RAMA DE ACTIVIDAD	Asegurados	Accidentes	Accid. Incapacit.	Duarc. media	Inciden cia	Incid. Pondera da
Agricultura	92 684	19 490	15 313	16	21%	3,79
Cultivo de frutas tropicales y sub tropicales	36 069	8 059	6 561	18	22%	1,67
Cultivo de caña de azúcar	875	901	805	9	103%	0,86
Cultivo de uvas	4 948	1 940	734	9	39%	0,70
Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales	19 710	3 422	2 894	16	17%	0,55
Propagación de plantas	13 295	2 203	1 786	16	17%	0,34
Construcción	65 248	14 122	12 309	18	22%	2,83
Construcción de edificios	38 482	9 893	8 647	17	26%	2,35
Instalación eléctrica y de comunicaciones	10 596	1 580	1 358	17	15%	0,22
Terminación y acabados de edificios	5 298	927	803	19	17%	0,15
Construcción de carreteras y vías férreas	5 686	911	787	19	16%	0,14
Administración Pública y defensa	237 940	21 055	15 433	13	9%	1,72
Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	63 295	9 470	7 094	12,15	15%	1,31
Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad.	39 339	4 890	3 549	14,67	12%	0,56
Actividades de la administración pública en general.	30 384	3 730	2 958	13,46	12%	0,42
Regulación organismos de servicios	94 788	2 418	1 429	11,82	3%	0,06
Industria	134 895	12 888	9 038	13	10%	1,14
Elaboración de comidas y platos preparados	10 118	1 341	700	10	13%	0,16
Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas (vegetales)	6 549	1 034	783	13	16%	0,15
Elaboración y conservación de carne	5 627	813	614	15	14%	0,11
Fabricación de otros productos de caucho	929	296	265	13	32%	0,09
Total, general	1 237 947	108 040	83 938	15	8,7%	8,73

Nota: Índice ponderado = (% incidencia * Número de casos) / total de casos. Formula de elaboración propia, CSO.

Fuente: Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, INS 2020.

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

Anexo 12
 COSTA RICA: Siniestralidad laboral por provincia,
 2020

Provincia	Asegurados	Accidentes	Horas trabajadas	Accidentes Incapacitantes	Suma de Días de incapacidad	PI	IF	IG	DM
San José	766 970	34 617	1 874 101 452	26 614	534 636	5%	18	0,3	15
Alajuela	144 019	21 136	326 697 562	17 136	327 084	15%	65	1,0	15
Cartago	60 475	8 497	135 298 961	6 439	109 412	14%	63	0,8	13
Heredia	127 323	10 493	307 075 414	7 941	158 738	8%	34	0,5	15
Guanacaste	34 210	8 162	73 056 332	6 446	125 686	24%	112	1,7	15
Puntarenas	43 149	11 095	90 337 120	7 898	156 945	26%	123	1,7	14
Limón	61 801	14 040	132 224 112	11 464	255 143	23%	106	1,9	18
Total, general	1 237 947	108 040	2 938 790 953	83 938	1 667 644	9%	37	0,6	15

PI: Porcentaje de Incidencia

IF: Índice de Frecuencia

IG: Índice de Gravedad

DM: Duración media de las incapacidades

Fuente: Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, INS 2020

Anexo 13
 Costa Rica. Incidencia de accidentes laborales con y sin incapacidad,
 por distrito y duración media

Provincia	Distrito	Asegurados	Accidentes	Accid. Incapacit.	Duración media	incidencia
San José	Cajón	215	166	86	9	77%
	Alajuelita	840	269	204	16	32%
	San Ignacio	337	106	78	17	31%
	San Rafael Arriba	782	242	167	18	31%
	San Juan de Dios	402	115	77	15	29%
Alajuela	Los Chiles	388	444	388	19	114%
	La Ceiba	165	118	90	18	72%
	La Palmera	220	151	131	18	69%
	Tacares	532	267	234	18	50%
	Puente de Piedra	647	212	180	13	33%
Cartago	Santa Rosa	204	251	183	6	123%
	Tobosí	142	130	105	20	92%
	Juan Víñas	198	166	129	7	84%
	Turrialba	3.579	713	495	11	20%
	Aguacaliente o San Francisco	1.587	255	203	12	16%
Heredia	Las Horquetas	792	532	452	20	67%
	La Virgen	757	258	234	20	34%
	Puerto Viejo	3.455	1.164	654	14	34%
	San Miguel	668	112	93	14	17%
	San Isidro	1.246	192	163	21	15%
Guanacaste	Palmira	116	161	139	9	139%
	Bebedero	714	365	308	8	51%
	Tempate	707	312	284	13	44%
	La Cruz	795	316	250	14	40%
	Nicoya	2.804	1.103	842	17	39%
Puntarenas	Chacarita	211	255	201	12	121%
	El Roble	491	576	406	12	117%
	San Isidro	141	109	103	22	77%
	Chomes	197	139	109	14	71%
	Savegre	306	178	167	17	58%
Limón	Valle La Estrella	136	375	331	23	276%
	Sixaola	196	330	287	21	168%
	Roxana	321	535	462	18	167%
	Rita	380	507	442	18	133%
	Cariari	1.709	1.560	1.393	19	91%
	Batán	839	757	650	21	90%
	Río Blanco	157	119	99	18	76%

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

Anexo 14
 COSTA RICA: Accidentes laborales por las principales formas de ocurrencia,
 2020

Forma del accidente	Casos	%	Mujeres	Hombres
Golpes por objetos móviles, incluidos fragmentos	16 047	15 %	2 573	13 474
Caídas a un mismo nivel	10 977	10%	4 188	6 789
Caídas de persona a distinto nivel	9 396	9%	1 741	7 655
Esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos	7 007	6%	1 206	5 801
Falsos movimientos	3 352	3%	936	2 416
Choque contra objetos móviles	2 819	3%	496	2 323
Caída de objetos en curso manutención manual	2 556	2%	315	2 241
Otras caídas de objetos	2 100	2%	215	1 885
No clasificados	40 769	38%	11 104	29 665
Otros	13 017	12%	3 218	9 799
Total	108 040	100%	25 992	82 048

Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2020

Anexo 15

COSTA RICA: Actividades económicas con mayor número de denuncias, según formas de accidente. 2020

Actividad	Total	Golpes por objetos móviles	Caídas a mismo nivel	Caídas a distinto nivel	Esfuerzos físicos excesivos
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14 168	4 442	1 979	1 885	737
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	12 090	2 364	2 801	870	1 048
Construcción	10 124	2 450	841	1 774	1 066
Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	9 698	1 797	1 098	1 236	1 525
Industrias manufactureras	8 551	1 933	925	867	1 066
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3 490	485	740	668	186
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2 944	569	599	321	266
Transporte y almacenamiento	2 790	516	341	489	279
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1 418	222	209	227	138
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1 241	268	167	177	130
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1 112	175	231	99	147
Otras actividades de servicios	828	133	142	111	86
Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	798	164	91	74	90
Enseñanza	792	123	181	136	59
Información y comunicaciones	737	98	159	142	51
Actividades financieras y de seguros	654	56	175	91	38
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	481	92	99	67	40
Hogares como empleadores	441	67	132	84	24
Actividades inmobiliarias	246	33	46	41	19
Explotación de minas y canteras	188	54	12	33	10
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	29	6	9	4	2
No pueden clasificarse según la actividad económica	0	-	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

Anexo 16
 COSTA RICA. Principales agentes materiales involucrado en los accidentes
 laborales, por sexo. 2020

Agente material	hombres	mujeres	total
En el exterior condiciones climáticas y superficies húmedas	11 921	2 572	14 493
Otros materiales y sustancias no clasificadas	7 520	2 135	9 655
Herramientas, implementos y utensilios a excepción de herramientas eléctricas manuales	6 664	972	7 636
Medios de transporte rodante	4 515	953	5 468
Escaleras y rampas móviles	3 173	1 052	4 225
Animales	2 774	998	3 772
Otras máquinas no clasificadas	2 727	847	3 574

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

Anexo 17
 Costa Rica. Personas trabajadoras que han presentado accidentes laborales por
 sexo y rango de edad. 2020

Rango de edad	Categoría	Acciden Tes	Acciden tes con 1 y más días de incapacidad	Mujeres	Hombres
15-35 años	Persona trabajadora joven	49 130	37 987	10 764	38 366
36 a 49 años	Persona trabajadora adulta temprana	39 223	30 549	10 260	28 963
50 a 65 años	Persona trabajadora intermedia	18 922	14 759	4 849	14 073
Más de 65 años	Persona trabajadora adulta mayor	765	643	119	646
Total		108 040	83 938	25 992	82 048

Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2020

Anexo 18
 COSTA RICA: 15 Actividades que superan 26 de duración media y
 más de 10 accidentes, 2020.

RAMA DE ACTIVIDAD	Trabajadores asegurados	Accidentes laborales totales	Días de incapacidad	Duración media	Incidencia
Pesca marítima	282	35	1594	46	12%
Actividades de investigación.	45	12	502	42	27%
Otras actividades de alojamientos.	369	25	1018	41	7%
Actividades de clubes deportivos	106	15	577	38	14%
Cultivo de arroz	125	19	708	37	15%
Educación deportiva y recreativa	1385	33	1138	34	2%
Fabricación de aeronaves y naves espaciales y de maquinaria conexas	825	38	1286	34	5%
Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas	475	149	4707	32	31%
Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.c.p.	171	71	2182	31	41%
Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores	149	17	520	31	11%
Actividades de seguridad privada	31810	1779	51357	29	6%
Cultivos de otras plantas perennes	518	82	2306	28	16%
Actividades de programación informática	1086	16	446	28	2%
Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general	423	50	1342	27	12%
Servicio de mensajería.	1560	194	5168	27	12%

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

Anexo 19
 COSTA RICA: Ocupaciones con 28 o más días de duración media
 de incapacidad y más de 10 denuncias, 2020.

GRUPO OCUPACIONAL	Asegurados	Accidentes	Días de incapacidad	Duración media	Incidencia
Pescadores de alta mar	91	11	662	60	12%
Recepcionistas de hoteles	1 396	25	1 120	45	2%
Comerciantes propietarios de pequeños restaurantes, sodas, hoteles, cabinas	421	17	714	42	4%
Atletas y deportistas	397	43	1 465	34	11%
Programadores de aplicaciones	3 115	12	378	32	0%
Vendedores ambulantes (excluyendo de comida para consumo inmediato)	222	31	966	31	14%
Marineros de cubierta y afines	885	48	1 458	30	5%
Artesanos no clasificados en otros epígrafes	19	17	506	30	89%
Acompañantes y ayudantes de cámara	108	17	504	30	16%
Gerentes de sucursales de bancos, servicios financieros y de seguros	690	26	769	30	4%
Técnicos agropecuarios	555	20	585	29	4%
Operadores de incineradores, instalaciones de tratamiento de agua y afines	523	39	1 134	29	7%
Gerentes de comercios mayor y por menor	2 166	43	1 249	29	2%
Cuidadores de animales	173	23	663	29	13%
Perforadores y sondistas de pozos y afines	125	12	331	28	10%

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

Anexo 20

Costa Rica. Personas trabajadoras fallecidas a consecuencia del trabajo, por sexo
2020

Actividad	Hombres	Mujeres	Total
Actividades de seguridad privada	11	2	13
Construcción de edificios	7	0	7
Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	4	2	6
Actividades de la administración pública en general.	5	0	5
Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimento, bebidas y tabaco	3	2	5
Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad.	2	1	3
Actividades de restaurantes y de servicios móviles de comidas	2	1	3
Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)	3	0	3
Gestión de instalaciones deportivas	3	0	3
Transporte de carga por carretera.	3	0	3
Actividades de alojamiento para estancias cortas.	2	0	2
Almacenamiento y depósito	2	0	2
Otros	45	6	51
Total	92	14	106

Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SU GESE, 2020

Anexo 21

Costa Rica. Ocupaciones de personas trabajadoras fallecidas a consecuencia del trabajo, por sexo 2020

Ocupación	Hombres	Mujeres	Total
Otros trabajadores de servicios personales	4	5	9
Otros trabajadores que prestan servicios de protección y vigilancia	5	3	8
Guardias de protección	7	0	7
Peones de explotaciones agrícolas	7	0	7
Peones de la construcción de edificios	7	0	7
Ocupaciones elementales no clasificadas bajo otros epígrafes	6	0	6
Mensajeros, mandaderos, maleteros y repartidores	4	0	4
Conductores de camiones pesados	3	0	3
Miembros del poder legislativo	3	0	3
Peones de carga	3	0	3
Peones de obras públicas y mantenimiento	3	0	3
Policías e inspectores de tránsito	2	1	3
Otros	38	5	43
Total, general	92	14	106

Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2020

Anexo 22

Costa Rica: Principales enfermedades laborales reportadas por hombres y mujeres, 2020.

ENFERMEDAD LABORAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Enfermedades causadas por vibraciones (trastornos de músculos, tendones, huesos, articulaciones, vasos sanguíneos periféricos o nervios periféricos)	428	286	714
Lesiones de menisco consecutivas a períodos prolongados de trabajo en posición de rodillas o en cuclillas	227	73	300
Epicondilitis debida a trabajo intenso y repetitivo	116	66	182
Enfermedades causadas por exposición a temperaturas extremas	111	8	119
Enfermedades causadas por otros agentes químicos en el trabajo no mencionados anteriormente 1/	67	13	80
Enfermedades causadas por otros agentes biológicos en el trabajo no mencionados anteriormente 1/	70	7	77
Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	18	44	62
Enfermedades causadas por plaguicidas	46	14	60
Tétanos	39	16	55
Enfermedades causadas por óxidos de nitrógeno	47	5	52
Tuberculosis	21	30	51
Otros trastornos del sistema osteomuscular no mencionados anteriormente 1/	43	7	50

Enfermedades causadas por radiaciones ópticas (ultravioleta, de luz visible, infrarroja), incluido el láser	44	4	48
Tenosinovitis de la estiloides radial debida a movimientos repetitivos, esfuerzos intensos y posturas extremas de la muñeca	17	31	48
Enfermedades causadas por ácidos minerales	25	14	39
Deterioro de la audición causada por ruido	32	5	37
Enfermedades causadas por cloro	10	25	35
Trastorno de estrés postraumático	13	20	33
Enfermedades causadas por acrilonitrilo	14	18	32
Tenosinovitis crónica de la mano y la muñeca debida a movimientos repetitivos, esfuerzos intensos y posturas extremas de la muñeca	9	16	25
Otros trastornos mentales o del comportamiento no mencionados anteriormente 1/	8	15	23
Enfermedades causadas por sustancias irritantes de la córnea como benzoquinona	16	5	21
Dermatitis alérgica de contacto y urticaria de contacto causadas por otros alérgenos reconocidos, no mencionados en los puntos anteriores, que resulten de las actividades laborales	12	8	20
Enfermedades causadas por sustancias asfixiantes como monóxido de carbono, sulfuro de hidrógeno, cianuro de hidrógeno o sus derivados	11	8	19
Dermatitis irritante de contacto causada por otros agentes irritantes reconocidos, no mencionados en los puntos anteriores, que resulten de las actividades laborales	14	4	18
Enfermedades causadas por alcoholes, glicoles o cetonas	9	1	10
Bursitis prerrotuliana debida a estancia prolongada en posición de rodillas	6	3	9
Trastornos de las vías respiratorias superiores causados por agentes sensibilizantes o irritantes reconocidos e inherentes al proceso de trabajo	2	6	8
Enfermedades causadas por nitroglicerina u otros ésteres del ácido nítrico	3	3	6
Síndrome del túnel carpiano debido a períodos prolongados de trabajo intenso y repetitivo, trabajo que entrañe vibraciones, posturas extremas de la muñeca, o una combinación de estos tres factores	2	4	6
Enfermedades causadas por óxidos de azufre	4	1	5
Enfermedades causadas por benceno o sus homólogos	4	0	4
Enfermedades causadas por amoniaco	2	2	4
Enfermedades causadas por disolventes orgánicos	2	1	3
Síndromes tóxicos o inflamatorios asociados con contaminantes bacterianos o fúngicos	3	0	3
Enfermedades causadas por hexano	2	0	2
Enfermedades causadas por agentes farmacéuticos	0	2	2
Enfermedades causadas por látex o productos que contienen látex	2	0	2
Enfermedades causadas por cromo o sus compuestos	0	1	1
Enfermedades causadas por flúor o sus compuestos	1	0	1
Enfermedades causadas por vanadio o sus compuestos	0	1	1
Enfermedades causadas por antimonio o sus compuestos	1	0	1
Enfermedades causadas por níquel o sus compuestos	1	0	1
Leptospirosis	1	0	1
Asma causada por agentes sensibilizantes o irritantes reconocidos e inherentes al proceso de trabajo	0	1	1
Alquitrán, brea, betún, aceite mineral, antraceno, o los compuestos, productos o residuos de estas sustancias	1	0	1
Total	1504	768	2272

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2020

Anexo 23

Costa Rica. Enfermedades a consecuencia del trabajo, por ocupación según sexo, 2020

Ocupación	Hombres	Mujeres	Total
Ocupaciones elementales	743	242	985
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	279	188	467
Profesionales científicos e intelectuales	60	140	200
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	172	15	187
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	117	47	164
Técnicos y profesionales de nivel medio	66	66	132
Personal de apoyo administrativo	28	46	74
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	25	11	36
Directores y gerentes	14	13	27
Total	1504	768	2272

Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2020

Anexo 24
 Costa Rica. Enfermedades de personas trabajadoras por actividad económica.
 2020

Rama de actividad	Total hombres	Total mujeres	Total
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	253	257	510
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	384	53	437
Industrias manufactureras	197	106	303
Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	169	87	256
Construcción	177	7	184
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	57	45	102
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	37	62	99
Transporte y almacenamiento	53	7	60
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	50	5	55
Actividades profesionales, científicas y técnicas	22	21	43
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	10	31	41
Enseñanza	17	22	39
Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	26	2	28
Información y comunicaciones	11	13	24
Actividades financieras y de seguros	8	16	24
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	13	11	24
Otras actividades de servicios	11	11	22
Hogares como empleadores	4	10	14
Actividades inmobiliarias	4	1	5
Explotación de minas y canteras	1	1	2
Total	1 504	768	2 272

Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2020

Anexo 25
 Costa Rica. Enfermedades de personas trabajadoras por sexo y grupos de edad,
 2020

GRUPO DE EDAD	Hombres	Mujeres	Total
De 30 a menos de 35	240	132	372
De 35 a menos de 40	225	128	353
De 25 a menos de 30	221	98	319
De 40 a menos de 45	172	113	285
De 45 a menos de 50	149	88	237
De 50 a menos de 55	138	84	222
De 20 a menos de 25	156	54	210
De 55 a menos de 60	107	46	153
De 60 a menos de 65	60	16	76
De 18 a menos de 20	20	7	27
De 65 años o más	15	2	17
De 15 a menos de 18	1	0	1
Total	1504	768	2272

Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2020

Anexo 26

Costa Rica: Principales ocupaciones afectadas por el COVID - 19 debidamente aceptadas por Riesgos del Trabajo del INS, 2020

Ocupación	Total Aceptados	Porcentaje	% Acumulado
Policías e inspectores de tránsito	1642	14%	14%
Trabajadores de servicios personales	1044	9%	22%
Enfermeros(as)	1032	9%	31%
Peones de la construcción	531	4%	36%
Trabajadores de los cuidados personas	491	4%	40%
Otros profesionales en ciencias de la salud	395	3%	43%
Ocupaciones elementales no clasificadas	358	3%	46%
Otros técnicos en ciencias físicas, quím	256	2%	48%
Médicos generales	242	2%	50%
Otros trabajadores que prestan servicios	223	2%	52%
Mensajeros, mandaderos, maleteros y repa	203	2%	54%
Peones de explotaciones agrícolas	191	2%	55%
Oficinistas generales	183	2%	57%
Ocupaciones elementales no clasificadas	178	1%	58%
Limpiadores y asistentes de oficinas, ho	168	1%	60%
Empacadores manuales	165	1%	61%
Bomberos	155	1%	62%
Otros técnicos de las ciencias de la salud	153	1%	64%
Médicos especialistas	118	1%	65%
Conductores de automóviles, taxis y camiones	88	1%	65%
Peones de carga	88	1%	66%
Farmacéuticos	85	1%	67%
Electricistas de obras y afines	82	1%	68%
Conductores de camiones pesados	80	1%	68%
Otros profesionales en ciencias de la sa	71	1%	69%
Demostradores de tiendas	71	1%	69%
Cajeros de bancos y afines	70	1%	70%
Total General	11948	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del INS, 2020

